EL SENADO APROBO LA INTERVENCION

C. FEDERAL, 5 (Télam). — Agitadas reuniones y consultas originó el tratamiento de la crisis cordobesa en la Cámara de Senadores, que trató el proyecto del Poder Ejecutivo de la Nación de intervención federal a la provincia mediterránea, que finalmente fue aprobado ayer, luego de una breve sesión de tres minutos, a las 16, en la que se acordó pasar a cuarto intermedio hasta las 21, los senadores oficialistas reanudaron sus contactos con las bancadas opositoras, a fin de hallar un principio de acuerdo.

Según fuentes fidedignas se perfilaron en forma permanente tres posiciones encontradas.

El justicialismo sostenía el proyecto del P.E. sin aceptar modificaciones de fondo en tanto la UCR condicionaba la intervención a Córdoba a solo efecto de reponer a Obregón Cano y López.

Los radicales también propugnaban el pase de la iniciativa a comisión y el procesamiento del Tte. Cnel. (RE) Antonio D. Navarro, uno de los principales protagonistas del conflicto institucional de Córdoba.

El senador Francisco Cerro (Rev. Cristiano), por su parte, se inclinaba por el tratamiento sobre tablas, pero sostenía la necesidad de reponer a las autoridades detenidas el miércoles último.

Sin lograr acuerdo, la comisión de asuntos constitucionales concluyó sus deliberaciones en horas de la noche, llevando al recinto —además del despacho de mayoría— dos dictámenes en minoría de UCR y el senador Cerro.

Sin embargo, la posibilidad de la apertura del debate con dos tercios comenzó a perfilarse a partir de las 20, cuando el bloque del Acuerdo Federal se pronunció a través de Amadeo Frugoli (Demócrata-Mendoza) y Angel Vivas (Mov. Pcial. San Luis) en favor de la intervención a Córdoba.

SE REANUDA LA SESION

La sesión del Senado se reanudó a las 21.50, con la presidencia de José A. Allende (FREJULI-Córdoba) y 54 legisladores en el recinto.

Martiarena (FREJULI-Jujuy) solicitó la consideración sobre tablas del proyecto de intervención a Córdoba y recordó que el análisis de la ley universitaria había sido postergado para hoy, por acuerdo unánime de los bloques.

"La situación de Córdoba exige la urgente intervención del Congreso", afirmó el jefe de la bancada justicialista.

Luego del pronunciamiento en contra de Carlos H. Perette (UCR-Entre Ríos), respaldaron la petición de Martiarena los legisladores Francisco Cerro (Alianza Revolucionaria - Santiago del Estero) y Raúl Jauregui (Movimiento Popular Jujeño).

Una moción posterior de Jauregui convocando al ministro del Interior, Benito Llambí, fue rechazada por el bloque justicialista.

HUBO SEDICION

Alberto Fonrouge (Conservador Popular-FREJULI), presidente de la comisión de asuntos constitucionales de la cámara, abrió el debate a las 22.35.

Sus principales conceptos son los que siguen: "La intervención a Córdoba es una responsabilidad que debemos afrontar todos en favor de la salud de la república".

"Es indiscutible que hubo sedición. Pero el momento de la sedición pasó y la gravedad de la misma se refleja ahora en la vida y el porvenir de la provincia".

Eduardo Angeloz (UCR-Córdoba): "Disponer la intervenció propuesta por el Poder Ejecutivo equivaldría a consentir el definitivo derrocamiento de los gobernantes que fueran depuestos y encarcelados "manu militari" por el ex-jefe de policía.

Francisco Cerro (Rev. Cristiano-Santiago del Estero): "No queremos avalar un precedente que será funesto. No se trata de defender a las personas de Obregón Cano o Atilio López. Ocurre simplemente que no podemos legalizar la sedición".

Omar. Mancini (Pacto Liberal-Autonomista, Corrientes): "Votaremos por la intervención. La pugna existente entre quienes sostienen al gobernador y quienes lo combaten, no admite otra solución".

Leopoldo Bravo (Bloquista-San Juan): "Estamos por la intervención, pero al solo efecto de reponer a las autoridades depuestas".

GRAVE ERROR

Culasso Mattei (Demócrata Progresista-Santa Fe): "Se ha cometido un grave error al no disponerse la intervención espontánea de la provincia".

[illegible] Pose (Movimiento Popular Neuquino): "Ya ha pasado el momento oportuno para reponer a los legítimos mandatarios. La intervención es un mal necesario, pero oportuno".

Juan Carlos Pugliese (UCR-B. As.): "Estamos profundamente preocupados por la posibilidad que este edificio de la convención nacional, en el que todos pusimos nuestros ladrillos de buena fe, se vea pronto arrasado por los vientos de la intolerancia, la incomprensión, los intereses inconfesables".

MEDIDA HEROICA

Juan Ca[illegible] Cornejo Linares (FREJULI-Salta): "La postura del gobierno nacional ante la crisis de Córdoba ha sido tremendamente respetuosa al adoptar esta medida si se quiere heróica, que es intervenir al Poder Ejecutivo de esa provincia".

Amadeo Frugoli (Demócrata-Mendoza): "Apoyo la intervención a Córdoba, porque creo que esa provincia tiene derecho a la paz, a una paz real y no retórica y porque estimo que tiene derecho a la vigencia de las instituciones republicanas".

CULPABLES DE LA SITUACION

Fernando de La Rúa (UCR-Capital Federal): "Nuestra causa es la causa de las instituciones republicanas y para defenderlas y no para allanarlas, proponemos la intervención en la forma que lo hemos hecho en el despacho que suscribimos (reposición de autoridades)".

Carlos H. Perette (UCR-Entre Ríos): "El proceso de depuración ideológica dentro del justicialismo es el culpable de esta situación".

APROBACION: 46 VOTOS CONTRA 14

José H. Martiarena (FREJULI-Jujuy): "Quienes se oponen al dictamen de la mayoría de la comisión de asuntos constitucionales, suponen que aprobarlo significa la impunidad de un acto sedicioso".

"Nadie, ni el Poder Ejecutivo ni los senadores de la mayoría, creen que el remedio de la intervención signifique eso".

"El hecho sedicioso no va a quedar impune, pero no nos corresponde a nosotros decidirlo. Deberá hacerlo la justicia".

Concluidas las palabras de Martiarena, el Senado aprobó el proyecto de Ley de Intervención Federal al Poder Ejecutivo de Córdoba, por 46 votos contra 14. La sesión se levantó a las 2.45.

CGT CORDOBESA: PLAN DE MEDIDAS REVOLUCIONARIAS

CORDOBA, 5. (Télam). — La CGT Regional, que anoche dispuso levantar el paro de actividades a partir de la 0 hora de hoy, anunció un plan de "medidas revolucionarias" y su propósito de proponerlas a otras instituciones y sectores de la provincia.

Las iniciativas son: "a): PODER: 1º Participación de la clase obrera en las direcciones de los bancos sociales de Córdoba, delegaciones regionales del Banco de la Nación, a los efectos de asegurar que los créditos de vivienda y créditos personales lleguen realmente al pueblo trabajador; 2º, participación en la administración de los hospitales públicos, provinciales y municipales, a los efectos de asegurar la participación de los sectores que los integran y de la clase trabajadora, responsable por un eficiente servicio de salud de la población; 3º, participación en la dirección de las empresas provinciales, tal el caso de la Empresa Provincial de Energía de Córdoba, donde la representación de la clase obrera y de la población asegure un control efectivo en sus programas al servicio de los intereses de todo el pueblo.

"b): INGRESOS: 4º Otorgamiento de créditos por un total de 10.000 viviendas para la clase obrera de Córdoba originados en los planes nacionales oficiales, que se otorgarán prioritariamente a los sectores de menores ingresos y luego en escala ascendente; 5º, sanción de los decretos provinciales y municipales eximiendo de impuestos a las viviendas populares; 6º, participación en los créditos económicos de vivienda que otorgan los bancos oficiales y privados; 7º, petición de subsidios a ciertos consumos básicos que hacen a la canasta familiar para abaratar sus costos; 8º, creación de farmacias sindicales al costo para la clase trabajadora; 9º, creación de cooperativas de consumo para la clase trabajadora; 10º, creación de los consejos administrativos de salud en los hospitales públicos integrados por los representantes de todos los sectores, para implementar un plan de salud que reditúe un servicio de veinticuatro horas diarias; 11º, derecho de la clase obrera a una cultura nacional y popular; 12º, en materia de educación, plan de reparación de escuelas públicas, ampliación de planteles de docentes, creación de nuevas escuelas y el otorgamiento a través de comedores escolares de comida gratuita para los niños de los sectores más necesitados de la población, a los efectos de contribuir con sus familias y poder asegurar que concluyan sin dificultades los ciclos de educación.

c): JUSTICIA SOCIAL: 13º Sanciones de emergencia para ciertas calificaciones que privan a los trabajadores de sus fuentes de trabajo; 14º, legislación de emergencia para evitar los excesos a que da lugar la persecución despiadada que hacen sobre los sectores sometidos a la usura, la especulación, los trámites judiciales de embargos y remates arbitrarios; 15º, creación del registro y rehabilitación del incapacitado para la actividad productiva; 16º, legislación de emergencia para los problemas de la minoridad.

d): LEGISLACION LABORAL: 17º Adecuación de funcionalidad de la autoridad de aplicación y legislación acerca de las paritarias de interpretación zonales; 18º, creación del seguro social.

"e): INSTITUCIONALIZACION: 19º Posición de la CGT y de su clase obrera acerca del federalismo reclamando el ejercicio de sus derechos a nivel gremial e institucional de la provincia; 20º, apoyo e inserción de los programas del gobierno nacional; 21º, convenio de asistencia con las universidades de Córdoba a los efectos de contar con su apoyo técnico y científico sobre nuestros planes y requerimientos; 22º, creación de las escuelas sindicales y de los centros de aprendizajes y capacitación, a partir de la minoridad.

"f): DINAMICA DE NUESTRAS PETICIONES: 23º A los efectos de asegurar que los planes de la CGT de Córdoba en función de los intereses de su clase trabajadora y del pueblo todos sean ejecutados de inmediato y canalizados a la brevedad que correspondan, se determina una dinámica de gestión y control de los mismos, bajo el apotegma justicialista "mejor que decir es hacer y mejor que prometer es realizar".

"SEPTIMO: En estas condiciones se levanta el paro general, y en estas condiciones queremos enfrentar y participar del proceso que para Córdoba se inició a partir del día de la fecha por decisión del general Juan Domingo Perón, presidente de la Nación".

AÑO LX — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 13.709

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

8 PAGINAS $1.-

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS

ROSARIO, Martes 5 de Marzo de 1974

VIDA

C. FEDERAL, 5 (Télam) —El secretario de Comercio, Miguel Revestido ofrecerá esta tarde, a las 19.30, en la sede de ese organismo, una conferencia de prensa para informar sobre la evolución del costo de la vida en febrero último.

Diputados Debatirá la Medida

CAPITAL FEDERAL, 5. (Télam). — La Cámara de Diputados está convocada para mañana, a fin de considerar el proyecto de ley de intervención federal al Poder Ejecutivo de la provincia de Córdoba, que cuenta desde esta madrugada con media sanción del Senado.

En tal circunstancia la iniciativa del gobierno central deberá ser tratada sobre tablas, si ese criterio es apoyado por los dos tercios de votos, obviándose de tal manera el plazo de siete días que debe mediar entre la impresión del despacho y el trámite parlamentario en el recinto.

Antes de la sesión se reunirán los distintos bloques legislativos, para acordar la estrategia que asumirán en el curso del debate.

La bancada del FREJULI ha sido citada para mañana, a las 15, mientras que la UCR, las alianzas Revolucionaria y Federalista y otros sectores, cambiarán asimismo impresiones sobre el proyecto de intervención federal, horas antes de su análisis parlamentario.

Es probable, para el caso de que el cuerpo no otorgue los dos tercios reglamentarios, que el proyecto sea reemplazado por otros asuntos pendientes de consideración.

Entre ellos se encuentra el proyecto de presupuesto nacional para el año en curso, que volvió en revisión del Senado, que eliminó los artículos 26, 28 y 30, que disponían un aumento en las partidas destinadas al Congreso Nacional.

LEY UNIVERSITARIA

El Senado, por su parte, volverá a traer mañana al tapete de la discusión la ley universitaria, suspendida el viernes 22 de febrero para su posterior tratamiento en el día de ayer y que finalmente fue desplazada del orden del día por el proyecto de intervención federal a Córdoba.

El respectivo despacho será suscripto por la comisión de educación de la cámara alta, en una reunión que realizará hoy, a las 18.30.

Se estima, en esferas vinculadas al Parlamento, que las tramitaciones efectuadas por la mayoría, con los distintos sectores minoritarios, especialmente el de la UCR, hayan allanado el camino para un acuerdo general en torno al proyecto, cuya disidencia fundamental radicaba en la designación de las autoridades universitarias.

Sabotaje: Bomba de Depresión

PARIS, 5 (Télam-EFE). — El hallazgo —intacta— de una de las puertas del avión turco estrellado el domingo confirma la hipótesis de una explosión a bordo previa al accidente.

La puerta de la bodega de equipajes del DC-10 fue encontrada anoche intacta a 14 Kms. del lugar del accidente, junto al pueblo de Oissery.

Los técnicos suponen que la puerta fue arrancada de cuajo por una explosión previa a la caída del aparato pero no se pronunciaron sobre su carácter criminal o no.

Junto a la puerta se encontraron seis cadáveres de otros tantos pasajeros del vuelo.

En caso de atentado en el avión turco, la causa —indica esta mañana el diario "L'Aurore" —podría haber sido una bomba de depresión como la utilizada por terroristas palestinos el 21 de febrero de 1970 contra un "Caravelle" de la Swissair.

Después de 15 minutos de vuelo la bomba explotó en la bodega de equipajes y el avión se estrelló en las próximidades de Saint Moritz y murieron 47 personas.

DE UN SINDICATO

ANKARA, 5 (Télam-AFP). — El sindicato de la aviación turca publicó hoy una declaración afirmando que la catástrofe aérea de Ermenonville en la que perecieron 345 personas, se debió a un sabotaje.

"El avión estalló en vuelo", declaró el sindicato "y ningún S.O.S. fue enviado, lo que prueba que existió sabotaje".

CORDOBA: RETORNO A LA ACTIVIDAD

CORDOBA, 5 (Télam). — Esta ciudad realizaba hoy grandes esfuerzos por normalizar su actividad productiva, asistencial y de servicios, luego de cinco días de paralización y violencia, que dejaron como saldo 22 heridos y un número de muertos aún no determinado.

El director de planeamiento de la secretaría de Salud Pública, A. de Santis, confirmó la existencia de 22 heridos internados en distintos hospitales, mientras hasta mediodía había resultado imposible determinar el número de las víctimas fatales por los enfrentamientos ocurridos aquí.

La zona céntrica había recobrado esta mañana el ritmo de las jornadas laborales y las amas de casa se volcaban sobre las ferias barriales para compensar varias jornadas de privaciones en el consumo de artículos esenciales.

Los servicios de transporte colectivo de pasajeros comenzaron a normalizarse, en tanto que los taxímetros funcionaban normalmente a partir de las 8.

Las medidas de seguridad aún vigentes dificultaban el tránsito vehicular en distintos sectores de la ciudad donde se observan grandes colas de automotores en las principales avenidas y arterias.

NO ABRIERON LOS BANCOS

Los matutinos "La Voz del Interior", "Los Principios" y "Comercio y Justicia" lanzaron sus ediciones habituales y la actividad universitaria se normalizará pasado mañana.

Los bancos no abrieron por falta de seguridad, luego del asalto perpetrado ayer contra la sucursal Cerro de las Rosas del Banco de la Provincia de Córdoba, donde los delincuentes se apoderaron de 100.000 pesos.

La paralización bancaria dificulta el proceso de normalización de actividades, ya que los empleados públicos y privados no percibieron todavía sus remuneraciones de febrero.

Las fábricas trabajan normalmente desde hoy y la policía ha tomado diversas medidas en precaución de manifestaciones callejeras y hechos de violencia.

NUEVO INTENDENTE INTERINO

CORDOBA, 5 (Télam). — Asumió anoche el nuevo intendente interino de Córdoba ante la renuncia que presentara al cargo el ex presidente del Concejo Deliberante, Miguel Flores.

Por unanimidad, los concejales designaron a su par, José D. Coronel, de 27 años, nuevo titular del cuerpo, y por lo tanto, jefe interino del gobierno municipal, hasta tanto se reponga de su enfermedad el titular, Juan Carlos Avalos.

Flores fue cuestionado en una nota que le dirigió ayer el secretario de Gobierno de la comuna, Pablo Figueredo, "en nombre de todos los secretarios del departamento ejecutivo".

Figueredo le exigió "su alejamiento inmediato del cargo de intendente municipal y fundamentó su actitud en la "manifiesta oposición que durante su permanencia al frente de la comuna sostuviera a la política del intendente Avalos".

Agrega la nota que "Córdoba vive un proceso político institucional que es consecuencia de la actitud soberbia de dos hombres y de quienes los rodearon, empeñados en agredir la empresa de reconstrucción y liberación nacional", agrega la nota refiriéndose a Ricardo Obregón Cano y Atilio López.

Acota que "Alentaban esquemas ideológicos reñidos con el ser nacional" y que "al fracasar sus procedimientos para someter a la municipalidad, intentaron intervenirla, pretextando falta de colaboración con el ejecutivo provincial".

"LA CGT AL SERVICIO DEL PUEBLO"

CORDOBA, 5. (Télam). — La regional local de la CGT dio a conocer una declaración en la que afirma que "es la única entidad legalmente constituida al servicio de Córdoba y de su clase obrera".

Agrega que "la resolución de levantar el paro a la cero de hoy fue acatada disciplinadamente y en armonía por todo el pueblo".

"Al mismo tiempo, señalamos —dice la CGT— que la ejecución práctica se está cumpliendo en un marco de tranquilidad absoluta que demuestra la incontrovertible aspiración de todo un pueblo de rehabilitar la provincia en paz orden y decisión, repechando un proceso que no se detendrá nunca más".

La entidad finaliza reiterando sus anhelos de paz constructiva y desecha "toda instancia belicosa al servicio de intereses dañinos que, a partir de hoy —expresa— según la programática ordenada por esta regional, pretende alcanzar en el menor tiempo posible la justicia social revolucionaria según el espíritu de la doctrina nacional justicialista".

PERON RECIBIO A CEAUSESCU

C. FEDERAL, 5 (Télam). —El presidente Perón dio hoy la bienvenida al presidente del consejo de estado rumano, Nicolae Ceasescu.

El mandatario visitante, tras arribar al Aeropuerto Internacional de Ezeiza a las 10.30, trasbordó al avió presidencial "Patagonia", que lo condujo al aeroparque metropolitano, donde aterrizó 25 minutos después.

Ya en el sector militar de la estación aérea lo aguardaban el presidente Perón, la vicepresidenta María Estela Martínez de Perón, los ministros del Poder Ejecutivo, el intendente de la ciudad de Buenos Aires y otras altas autoridades nacionales.

Mientras una salva de 21 cañonazos anunciaba el arribo del presidente rumano, ambos mandatarios se estrecharon en un abrazo y luego ascendieron al palco oficial donde se desarrolló la ceremonia.

Perón dio la bienvenida oficial y agradeció "profundamente la amabilidad que ha tenido en llegar hasta esta tierra". Solicitó a Ceausescu "que se sienta aquí como en su casa".

"Será para nosotros un inmenso placer el poder mostrar lo poco que tenemos, y agasajarlo", expresó.

Ceausescu respondió con breves palabras de agradecimiento, manifestando su confianza en el fortalecimiento de la amistad entre ambos pueblos.

Tras las palabras de los presidentes se escucharon las introducciones de los himnos nacionales argentino y rumano.

A continuación, el intendente José Embrioni entregó al ilustre visitante las llaves de la ciudad de Buenos Aires.

El mandatario rumano agradeció la entrega, expresando que el acto contaba con la confraternidad entre ambos pueblos.

De inmediato, mientras la señora de Perón y la señora de Ceausescu aguardaban en el podio, los dos presidentes revistaron los efectivos de las tres armas que les rindieron honores.

A las 11.25, las altas autoridades rumanas y argentinas abandonaron el aeroparque metropolitano, dirigiéndose hacia la residencia presidencial de Olivos, donde mantuvieron su primera entrevista.

EN EL SHERATON

C. FEDERAL, 5 (Télam). —El presidente del consejo de Estado rumano, Nicolae Ceausescu, se encuentra en el Hotel Sheraton, donde residirá durante su estada aquí.

El mandatario visitante, acompañado por su esposa y por el canciller argentino Alberto J. Vignes, arribó al hotel a las 12.38, tras haber mantenido la primera reunión con el presidente Perón en la residencia de Olivos.

DENUNCIA: PROGRAMAS DE ESTERILIZACION FEMENINA

C. FEDERAL, 5 (Télam). — La comisión especial de la Secretaría de Salud Pública ha comprobado que se realizan programas de esterilidad femenina en Entre Ríos, Córdoba, San Juan, Buenos Aires y Capital Federal, financiados por una importante fundación con sede en los Estados Unidos.

Los proyectos (conocidos como de "protección familiar") son ejecutados —de buena fe— por médicos y parteras que trabajan en instituciones estatales y privadas.

En su mayor parte estas actividades son encubiertas bajo el rótulo de "servicios de esterilidad".

La prohibición de la venta libre de anticonceptivos, dispuesta hace unos días por decreto del Poder Ejecutivo, representa la primera medida destinada a "desmontar la maquinaria montada en los últimos años y que ha llevado al país a la crítica situación de tener un índice de crecimiento del 1 % en tanto que otros países sudamericanos avanzan a más del 3 por ciento".

En este sentido se pone énfasis que Brasil ha implantado la prohibición de la venta libre de anticonceptivos hace cinco años, aunque se proveen en llamados "centros de salud" ubicados en el pauperrimo nordeste, con el fin de evitar la procreación en los sectores sociales totalmente desprotegidos. En cambio ese plan está vedado en las zonas desarrolladas. En el caso argentino se da a la inversa: precisamente el grupo social más afectado por esta campaña de esterililización sobre la "madre esclava de sus hijos en la sociedad moderna" es la clase media y en las zonas más ricas del país.

Un informe de la Secretaría de Salud Pública aconseja la rápida promulgación de las leyes creando el sistema nacional integrado de salud y la carrera sanitaria (actualmente en el Congreso) y el apoyo incondicional e ilimitado a todos los programas del plan nacional de salud materno infantil que conducirá a la reducción de la tasa de mortalidad infantil y un aporte alimentario a los sectores más pobres. De acuerdo al informe serán los pilares para que el país alcance la meta de 50 millones de habitantes en el año 2.000.

De acuerdo al índice de crecimiento en el futuro próximo y la caída de la actual mortalidad infantil, se podrá planificar la inmigración destinada a completar el cupo para llegar a esos 50 millones.

Chubut: se Complica el Panorama Gremial

COMODORO RIVADAVIA, 5. (Télam). — Volvió a complicarse el panorama gremial en la provincia del Chubut y en especial en la zona del valle y de esta ciudad, después del atentado perpetrado ayer contra la Asociación Obrera Textil de Trelew que es, a la vez, sede de la CGT Regional.

Aparentemente desde un automóvil en marcha se disparó ayer contra el local de la Asociación Obrera Textil de Trelew. El atentado produjo algunos daños. En virtud de ello, la central obrera dispuso un paro general de actividades a cumplirse desde las 12 de hoy hasta las 24.

Los gremialistas comunicaron el hecho a la central obrera en Buenos Aires, denunciando también la aparición de grupos armados que actúan impunemente ante la total pasividad de las autoridades responsables, como así la persecución de dirigentes gremiales.

..Esta noche, a las 21, se reunirá en el Sindicato de Luz y Fuerza el plenario de la Regional Comodoro Rivadavia de la CGT que se realizara a puertas cerradas.

Se informó que los miembros de la delegación que viajó a Buenos Aires brindarán un informe de lo actuado pero trascendió que se considerara también el atentado contra la Asociación Obrera Textil de Trelew y no se descarta que la central obrera local adhiera al paro.

Recolección de Residuos: Posible Paro

El Sindicato de Obreros de Recolección y Barrido de Rosario, en una declaración expresan que "ante una nueva muestra de insensibilidad, puesta de manifiesto por los concesionarios municipales, como de las autoridades competentes y en momentos en que todos nos encontramos empeñados en reconquistar una justicia social como la desea el gobierno del pueblo, nos enfrentamos con la injusticia de que nuestros afiliados tienen la obligación de trabajar, pero no tienen el derecho de percibir sus haberes en el tiempo que corresponda".

Tras otras consideraciones la entidad manifiesta que ha convocado en forma urgente a una asamblea general extraordinaria para mañana, a las 18, a sus afiliados e "iniciar un cese de actividades por tiempo indeterminado a partir del mismo día a las 21, en el caso de no concretarse el pago de haberes, comenzando así con la no recolección de residuos domiciliarios y continuando con el no barrido de calles".

WILSON FORMO GOBIERNO

LONDRES, 5 (Télam) (Esp.) — El primer ministro Haroldo Wilson ha anunciado hoy su nuevo gobierno que está compuesto de la siguiente manera: Asuntos Exteriores: James Callaghan; Empleo y Producción: Michael Foot; Canciller del Tesoro (ministro de Hacienda): Danis Healey; ministro del Interior: Roy Jankine; ministro de Energía: Eric Varley; ministro de Salud Pública: Bárbara Castle; ministro de Industria: Anthony Wegwood Benn, ministro de Ambiente: Antony Crosland; secretario de Estado para Escocia: William Ross; canciller del Ducado de Lancaster (ministro de Europa) Harold Lever; Lord presidente del Consejo: Edward Short; lord Canciller (ministro de Justicia): sir Elwyn Jones; ministro de Consumo (precios de artículos esenciales): Shirley Williams.

Los problemas que deberá enfrentar el nuevo gobierno laborista son grandes. Los laboristas deben confiar en el apoyo de los 14 liberales y de los 14 miembros de Irlanda del Norte, Escocia y Gales, si desean permanecer en el poder.

Aún con la habilidad del nuevo primer ministro y la experiencia de sus más altos colegas, el nuevo gobierno no parece muy fuerte.

Los Sucesos de Córdoba Motivan Declaraciones

"El caos político que atraviesa la provincia de Córdoba —dice una declaración de la Junta Nacional del partido Demócrata Progresista— no es otra cosa que el resultado de las tremendas contradicciones del partido gobernante. Los hechos insólitos se suceden en forma difícilmente imaginable, al tiempo que todo el país mira con estupor cómo cae un gobierno y tras él se abre el abismo".

Agrega luego que "el gobierno nacional aparentó mirar con indiferencia la cuestión e invocando un federalismo que no siente ni practica, dejó hacer y actuar cuando su obligación constitucional, a fin de garantizar el federalismo, era justamente la de obrar a efectos de que cesaran los actos de insurrección. Ahora reacciona, al cabo de una semana sembrada de muertes, desórdenes y atentados, pero no para asegurar la estabilidad de un gobierno que él propuso y el pueblo cordobés votó, sino para intervenirlo, como si le interesara poco el precio pagado si él sirve para resolver los problemas internos. Ante estos hechos, el Partido Demócrata Progresista reclama del gobierno nacional y del partido gobernante la inmediata asunción de sus obligaciones para que se restablezca la paz en Córdoba, concluya la rebelión y se repongan sus autoridades legítimas".

PARTIDO COMUNISTA REVOLUCIONARIO

El comité del litoral del Partido Comunista Revolucionario, en un comunicado se dirige a los trabajadores y al pueblo de la región, en "un momento oscuro", en el que "están muriendo nuestros hermanos en Córdoba".

Dice luego que el "movimiento obrero, el federalismo, la justicia y la libertad están siendo ametrallados por siniestros conspiradores al servicio de los enemigos jurados de nuestro pueblo".

Tras otras consideraciones dice que "el general Perón ha jugado en la emergencia de un modo desfavorable para el pueblo y para él mismo", para terminar instando a la formación de "un frente único con todos los sectores interesados en enfrentar a los yanquis y a los gorilas, que debe estar dirigido por la clase obrera".

AVANZADA RENOVADORA RADICAL

También la agrupación denominada Avanzada Renovadora Radical hace llegar en nota dirigida al titular de la juventud de la UCR de Córdoba su solidaridad con el "heroico pueblo cordobés", manifestando que "ante el hecho sedicioso y como defensores de la soberanía popular, expresamos nuestro repudio y al mismo tiempo decimos que estamos conscientes que la juventud radical de Córdoba sabrá continuar el derrotero trazado por los doctores Amadeo Sabattini y Santiago Del Castillo en defensa de las autonomías provinciales y sus instituciones".

Termina afirmando su apoyo a legisladores y autoridades del comité provincial de la Unión Cívica Radical.

DECLARACION DEL ENA

Por su parte, el Encuentro Nacional de los Argentinos (ENA), dice que "ante los graves acontecimientos de la provincia de Córdoba, donde se ha vulnerado el poder constitucional por parte de las fuerzas policiales, al mando transitorio de un coronel del ejército, con el agravante del encarcelamiento del gobernador y vice y altos funcionarios", la junta directiva de aquella agrupación señala que "se confirma en los hechos la denuncia de que se asiste en el país a la ejecución de un plan global de las fuerzas de derecha, de la oligarquía y del imperialismo yanqui, destinado a poner fin al gobierno constitucional del general Perón".

Reclama el mayor respeto a la autonomía provincial, reinstalando en el gobierno a los mandatarios elegidos soberamente por el pueblo.

Destacan la Acción de un Funcionario Comunal

Los integrantes del bloque de concejales de la Unión Cívica Radical, doctor Carlos Volta y señor Isidro Izaguirre, dan cuenta en un comunicado, que recientemente efectuaron una visita al cementerio La Piedad con el objeto de verificar su funcionamiento, "pudiendo con suma complasencia constatar el efectivo desempeño de la dirección de esa dependencia, a cuyo cargo se encuentra el señor Rodolfo Dimarco". Agregan que no deja de lamentar la situación de las sepulturas afectadas por las napas de agua, señalando a la vez que se interesará a la intendencia municipal para que por intermedio de la oficina Tecnológica correspondiente se trate de dar solución a dicha anomalía.

Además los mencionados concejales comprobaron que no fue cumplimentado el pedido formulado por la bancada radical por medio de una minuta de comunicación del 29 de junio de 1973, a fin de que se procediera al arreglo de los ascensores que se encuentran fuera de servicio, debido a fallas en el mecanismo, lo que origina innumerables trastornos para los fines que ellos deben prestar al público.

Preocupa al MID el Cierre del Molino "Fénix", de Casilda

Ante la desalentadora noticia proveniente de las autoridades de la Sociedad Anónima Molinos Fénix disponiendo el cese de actividades del molino harinero instalado en Casilda, se reunió para tratar este tema, el comité de esa ciudad del Movimiento de Integración y Desarrollo (MID). Durante el acto se tomó conocimiento de los antecedentes que movieron a la empresa a la determinación conocida y en resguardo de la fuente de trabajo y en amparo de la situación económica-social se efectuaron tratativas de parte de los miembros de esa agrupación política en el más alto nivel gubernamental, recibiendo las más amplias satisfacciones, por cuanto existía una coincidencia de criterios, todos conducentes para el logro del mismo fin, es decir, para encontrar la solución de que la planta industrial pudiera seguir produciendo con la normalidad conocida.

El comité distrital de la ciudad de Casilda —agrega la información— hace votos para que las tratativas entre gobierno, fuerzas del trabajo y empresa, lleguen como se espera a una solución total del problema planteado.

COMITE DE BERABEVU

Prosiguiendo con el calendario político preestablecido, se reunió en el distrito Berabevú, el comité departamental del MID. Entre los temas considerados, corresponde destacar el éxito obtenido en la afiliación en la totalidad de los pueblos del departamento. Finalmente se dejó establecido que la próxima reunión departamental se realizará en la localidad de Chabás, el 5 de abril venidero.

DEMOCRATA PROGRESISTA

En el local de calle Pellegrini 747, de la ciudad de Venado Tuerto, se realizará el próximo domingo, a las 10.30, una asamblea de afiliados y simpatizantes del Partido Demócrata Progresista que será presidida por su secretario general ingeniero Roberto G. Meier. Al término de la asamblea se llevará a cabo una reunión de camaradería y en la cual estará presente entre otros, el secretario general de la junta ejecutiva provincial doctor Alberto A. Natale y el doctor Rafael Martínez Raymonda integrante de la junta ejecutiva nacional. Posteriormente a las 15.30, tendrá lugar una conferencia de prensa para analizar la marcha de la situación política económica y social en el ámbito de la provincia.

REUNION EN ROSARIO

El viernes próximo a las 21, en la sede de calle Entre Ríos 1437, del PDP se llevará a cabo una reunión especial de delegados de los comités seccionales y de distritos del departamento Rosario, a objeto de considerar un amplio temario relacionado con las actividades a cargo de la junta departamental y de la cual es secretario general el señor Italo Luis Benzoni.

EN VILLA GOBERNADOR GALVEZ

La junta central "José Piazza" de la ciudad de Villa Gobernador Gálvez, organiza un acto de homenaje al que fuera destacado dirigente José Piazza, que se efectuará el domingo 24 del corriente a las 11, en el cementerio local, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su deceso.

GIRA DE DIRIGENTES

El miembro de la junta ejecutiva provincial doctor Mario Verdú, en compañía del senador provincial señor Luis D. Ingaramo, el diputado provincial Juan Carlos Barberis y una delegación rafaelina, realizarán en la presente semana una gira por las localidades de los departamentos 9 de Julio, San Cristóbal, Vera, General Obligado, San Justo y Castellanos, a fin de iniciar los trabajos de reorganización partidaria en cada distrito de esos departamentos.

PARTIDO JUSTICIALISTA

La unidad básica general José de San Martín del Partido Justicialista (intervención), con sede en bulevar Seguí 135, sección 18ª, de esta ciudad, agradece a la comisión de la U.O.C.R.A. seccional Rosario por los elementos donados para la clínica gratuita que próximamente se inaugurará en calle Necochea 3432. Asimismo destaca que gestos de esta naturaleza son los que enaltecen a los hombres y "contribuyen a hacer realidad la reconstrucción nacional como lo pide y señala el teniente general Juan Domingo Perón, líder y conductor de nuestro movimiento".

Por la Pavimentación de un Tramo de la Ruta 65 Interesóse el Gobernador

Para presidir una mesa redonda, el gobernador de la provincia, doctor Carlos Sylvestre Begnis se trasladó a la localidad de Bouquet acto en el cual se trató el problema de la construcción de la ruta 65, tramo 20, que abarca Las Rosas - Bouquet, límite con la provincia de Córdoba y acceso María Susana.

Acompañaron al mandatario santafesino, el ministro de O. Públicas Dr. Roberto Fisher; el senador provincial, Edgar Antonio Zapata, el diputado provincial, Agustín Garnero y el presidente de la Cámara Federal de Apelaciones doctor Angel Duardi.

Luego de la recepción en la entrada de la localidad el gobernador y su comitiva se trasladaron al recinto de la comuna donde fueron recibidos por el presidente de la misma señor Víctor Paolinelli, quien decretó los honores correspondiente. Posteriormente Sylvestre Begnis concedió diversas audiencias a representantes de las comunas de la zona y visitó la unidad sanitaria. Seguidamente presidió la realización de la mesa redonda, en la que se hallaban presentes representantes de localidades que serán las directamente beneficiadas por la construcción de la ruta 65 tramo 20, no solamente de nuestra provincia sino también de las localidades cordobesas que verían empalmada dicha ruta con la 66. En la oportunidad luego de escuchar las diversas argumentaciones que se fueron exponiendo para lograr la concreción de dicha ejecución, el gobernador estableció que era muy razonable y muy cierto que las rutas pavimentadas traían como consecuencia inmediata evitar el éxodo de los pobladores hacia zonas de mayores posibilidades económicas.

"El pavimento trae —dijo—, junto con la energía eléctrica y teléfono las comodidades mínimas para el afincamiento en los distintos pueblos, por la mayor incrementación de fuentes de trabajo. El pavimento por cuanto hace posible el traslado y transporte de la producción a los centros de producción. La energía eléctrica por lo que significa las mayores comodidades en el hogar. Si bien es cierto que en su primer momento es resistido por muchos, a la postre terminan por darse cuenta que no es solamente ello, sino la posibilidad de instalación de nuevas industrias, y mayor rapidez en el contacto con el mundo exterior, como lo representa la televisión que ha determinado en nuestros niños una mayor madurez con relación a nuestra época.

"El objetivo de nuestro gobierno es llegar a tener pavimentados todos los caminos de la provincia, si bien es cierto que contamos con una de las provincias con mayor cantidad de red caminera, nuestra meta es superar precisamente esa circunstancia. Hizo mención el doctor Carlos Sylvestre Begnis lo que significa ello y dio como ejemplo la política encarada en el año 1933 en E. E. U. U. con el gobierno de Roosveelt, que tuvo los dos puntos básicos de su gobierno en la red caminera y la energía eléctrica que trajo como consecuencia la gran evolución industrial del país del norte. Por tal razón y sabiendo que en nuestro país están dadas las condiciones para llegar a tener la recuperación en la que se halla encauzado el gobierno es precisamente dotar de tales elementos a todos los confines de nuestro suelo. Pero todo esto es posible merced a una programación sistemática y racional. Dijo también que Santa Fe es una provincia que por su forma especial —larga y angosta—, se divide en tres zonas. La del sur con terrenos en su casi totalidad útiles para la explotación agrícola ganadera con regímenes de lluvia más regulares con relativa situación de fracasos de cosechas. La del medio con muy buenos terrenos dedicados en su casi exclusividad al tambo, es la de mayor importancia con promedios más o menos regulares de lluvias, y la norte, llena de posibilidades en la que se van descubriendo zonas útiles, con tierras capaces de lograr una producción —como lo significa en estos momentos las 45.000 has. de girasol lamentablemente bajo el agua de las inundaciones que azotán el norte. Todo ello dijo representa la necesidad de establecer un programa como el que se encuentra realizando Vialidad provincial en donde se han establecido las prioridades correspondientes a las necesidades.

"Sin lugar a dudas que el norte en estos momentos es la que mayor necesidad de comunicación tiene para establecer contacto con las rutas pavimentadas encontrándose poblaciones que se hallan hasta 400 km. del pavimento más cercano. Además en estos momentos la provincia se encuentra abocada a resolver la medida impuesta por Vialidad Nacional en el sentido de la no realización de los 427 kilómetros de pavimento que tenía comprometido por el paso de la autopista Rosario - Santa Fe, vigente por Ley Provincial y Nacional dentro de esos kilómetros, se encuentra en cuarto término de prioridad la ruta 65 tramo 20".

Ante estas expresiones el gobernador fue informado que la zona se hallaba dispuesta a aceptar las condiciones que se estableciera para la realización de la obra, tanto en el orden santafesino como el correspondiente a las localidades cordobesas.

Informan Sobre Pago de Multas de un Tribunal

La Dirección Administrativa de Tránsito informó que todos los propietarios de automotores que tengan multas pendientes de pago o juzgamientos ante el Tribunal Municipal de Faltas pueden concurrir al Juzgado Lego, de Moreno 2510 para regularizar su situación.

Quien así no lo hiciere no podrá requerir la entrega del recibo de patente correspondiente al año en curso.

LICITACION

Para la realización de la obra "Pavimentación Av. Marcos de Avellaneda desde Esquivel hasta vías del F.C. G. Belgrano", se llama a licitación pública y escrita. Dicha obra insume la cantidad de $ 190.950, según obra el presupuesto oficial, incluyendo $ 17.000 en concepto de imprevistos. Los pliegos de condiciones se hallan a disposición de los interesados en la Dirección Técnica de Pavimentos y Gas, Sarmiento 2910, previo abono de $ 80.

Las propuestas deberán presentarse personalmente por escrito y acompañadas de un sellado municipal de $ 30 en la Subsecretaría de Obras Públicas, Buenos Aires 711 1er. piso. La apertura de sobres se realizará en la Secretaría de Obras Públicas el 29/3/74 a las 10 o el posterior indicado si éste no fuera hábil.

Visitas al Observatorio Municipal

Se ha dado a conocer el nuevo horario que regirá para la visita al Observatorio Astronómico Municipal.

El mismo será, para la visita del público, los días martes y jueves de 21.30 a 23.

En cuanto a escuelas e instituciones, las mismas deberán solicitar turnos especiales de lunes a viernes en la sede del Planetario y Observatorio Astronómico, en el parque Urquiza.

ENTREGA DE ARMAS A LOS CIVILES

Nuestro país está cosechando las tempestades de quienes sembraron vientos. El estado caótico de la provincia de Córdoba —en particular la ciudad capital— no admite desmentido a su respecto. Pero esto no es lo peor, lo peor es la perspectiva de que se extienda el caos a otras provincias, imponiendo medidas drásticas para contener y eliminar su propagación.

El ciudadano común, el hombre pacífico que iba de su casa al trabajo y del trabajo a su casa, se ha detenido atónito, para contemplar los insólitos hechos que alteran el vivir cotidiano y se pregunta: ¿qué ha pasado, qué está pasando, qué va a pasar? La comprobación del presente lo conmueve y el pensar en el futuro lo aterra. Y no es para menos: se ha producido un desborde que como las inundaciones —calamidad que también nos aqueja— arrasa con todo a impulsos de la violencia, imperando como única razón la de la fuerza que avasalla hasta los más elementales derechos humanos, comenzando por el de seguridad personal, pues nadie está seguro ni en su casa. Y el ciudadano pacífico vuelve a interrogar: "¿Cómo, no nos había prometido el líder del movimiento que ascendió al gobierno, paz, trabajo, abundancia; unir a todos los argentinos y hacer de la Argentina una gran potencia?". Las promesas no han podido ser cumplidas hasta ahora y muchos temen que puedan serlo, tampoco, en el futuro. Ahora somos nosotros quienes preguntamos ¿por qué?, respondiéndonos: porque se actuó demagógicamente, al tiempo que se desataba la violencia, sin calcular —o sin que importara a los beneficiarios— qué consecuencias podría tener esta.

En nuestro editorial titulado "Portación de armas" —20 de septiembre de 1973—, señalamos: "hay muchas armas en poder de quienes no están autorizados para ello". ¿Cómo han ido a parar a manos de civiles esas armas, muchas de ellas de grueso calibre? Al iniciarse el movimiento de presión contra el gobierno militar, para obligarlo a llamar a elecciones, se produjeron una serie de secuestros que aportaron a sus autores elevadas sumas de dinero, parte de las cuales se emplearon en la compra de armas, en nuestro país y también en el exterior como se estableció al interceptarse algunos contrabandos de ellas. Coincidentemente tuvieron lugar asaltos a armerías, policías y hasta dependencias del ejército. El botín recogido, empero, con haber sido mucho, no alcanzó para armar a tantos y tan numerosos grupos como los que comenzaron a actuar y que fueron en aumento luego de los comicios. No se sabe, no puede saberse, cuál es el número actual de armas en poder de civiles pero no resulta aventurado asegurar que son muchas, muchísimas. ¿Cómo han llegado a manos de sus actuales detentores las que no fueron compradas o robadas? Hay versiones al respecto, entre ellas las referentes al relevado gobernador de la provincia de Buenos Aires, que habría dispuesto o tolerado la entrega de armamentos a civiles.

Mas recientemente, al producirse la sedición en la policía cordobesa, el cabecilla del movimiento acusó —tratando de justificar su actitud— al titular de la gobernación, doctor Ricardo Obregón Cano, de entregar armas a los civiles en procura de apoyo para mantenerse en el cargo. Ahora bien, según informaciones llegadas de la ciudad de Córdoba, "durante todo el día —domingo 3— se apreció la existencia de patrullas integradas por civiles fuertemente armados —usaban brazaletes de color amarillo— que se desplazaban por las diversas arterias de esta ciudad, contando con el tácito aval de la policía provincial", es decir de las fuerzas alzadas por el jefe de policía —confirmado en su puesto por el presidente de la Cámara de Diputados de la provincia, a cargo del Poder Ejecutivo, doctor Mario Dante Agodino. Resulta obvio inferir que el teniente coronel (RE) Antonio Navarro autorizó la entrega de armas a los civiles que lo están secundando en su acción sediciosa. Pero, a lo que parece, los hechos señalados no son excepción, pues ahí está lo ocurrido hace muy poco tiempo en la provincia de San Luis, cuando, al descubrirse un campamento para prácticas de guerrilla fue interpelado el ministro de Gobierno, doctor Julio Everto Suárez, quien no pudo dar explicaciones satisfactorias para los legisladores que solicitaron una amplia información.

Cuando se serenen los ánimos, cuando volvamos a la normalidad —cosa que forzosamente y a corto plazo debe ocurrir— será llegado el momento de hacer una profunda y amplia investigación respecto a quienes han cometido el delito —delito sí— de disponer, permitir o tolerar la entrega de armas del Estado a los civiles, condenándoselos severamente, pues su procedimiento abusivo e ilegítimo acarreó los grandes males que actualmente está padeciendo el país.

No Prosperaría en el Concejo la Interpelación al Secretario de Obras Públicas de la Comuna

Para las 20 se Convocó al Cuerpo

Para hoy a las 20, ha sido convocado a reunión preparatoria el concejo municipal de nuestra ciudad. La citación fue cursada por el titular del cuerpo, señor Antonio Andrade a los presidentes de los bloques de los partidos que tienen representación en el mismo, pero no se dieron a conocer los puntos que habrán de ser tratados en esta sesión por la que el organismo deliberativo de Rosario reanuda su actividad.

No obstante, se tiene la casi seguridad que en esta oportunidad no habrá de ser tenido en cuenta el pedido presentado por la bancada del Partido Demócrata Progresista, para plantear una interpelación al secretario de Obras Públicas de la comuna por el veto del departamento ejecutivo a los decretos que en materia de pavimentos sancionara el concejo

Como se informara oportunamente la reanudación del ciclo de sesiones del cuerpo había quedado fijada para el 8 del corriente,

LIMPIEZA DE ZANJAS

Se ha tenido conocimiento que la bancada del Partido Demócrata Progresista ha presentado un proyecto mediante el cual solicita al departamento ejecutivo que disponga por intermedio de las reparticiones que correspondan, que el barro y la tierra que se extrae al efectuarse la limpieza de zanjas, en las calles con carpeta asfáltica sobre piso compactado, no quede depositado al borde de las mismas y consecuentemente sea recogido y transportado en el acto con el objeto de asegurar la eficiencia del trabajo.

LA CASA DEL JUBILADO: INTERESANTE INICIATIVA

Los señores Erland N. Ross, Héctor R. Amez, Luis A. Etcheverry, Roberto H. Caropreso y Carlos A. Favario, son autores de una interesante iniciativa. Como miembros del bloque de concejales del Partido Demócrata Progresista han elevado al cuerpo de que forman parte un proyecto de comunicación, mediante el cual se requiere al departamento ejecutivo que gestione ante el Ministerio de Bienestar Social de la Nación la pronta instalación de la Casa del Jubilado en un local apto para dar cumplimiento a tal objetivo o la restitución para esos fines del edificio situado en la esquina de calle Santa Fe y Laprida, de nuestra ciudad. Entre los considerandos de esta importante iniciativa, los ediles de la democracia progresista expresan que "el sector pasivo residente en la segunda ciudad de la República debe contar con un hogar común digno para compartir momentos de espiritual esparcimiento, con las comodidades indispensables para proporcionarse un lugar acorde a un ambiente de alegría, con jardines, mesas de juegos de entretenimiento, música funcional, radio, televisión, sala de lectura hemeroteca y biblioteca) y otros medios en un todo para que esa Casa del Jubilado resulte de efectivos resultados para quienes concurran a ella".

Unión Recibidores de Granos Denuncia Unas Cesantías

La Unión Recibidores de Granos y Anexos de nuestra ciudad denunció ante el Ministerio de Trabajo el despido de empleados pertenecientes a las firmas "La Plata Cereal", "Cía Continental" y "Northen Elevator", a los que ampara el convenio colectivo de trabajo suscripto por la organización.

La entidad sindical considera "arbitrarios" estos despidos y afirma que las empresas mencionadas violan el Pacto Social.

En la presentación ante las autoridades de Trabajo, URGA solicita que se emplace a las empresas para que den a conocer las razones que motivaron los despidos. Al mismo tiempo solicita al Ministerio de Trabajo las medidas conducentes a asegurar el mantenimiento de las fuentes de trabajo.

En otro orden de cosas, URGA anunció que las gestiones que realiza para conseguir el pago de los beneficios compensatorios por insalubridad tendrán resolución en una audiencia con el ministro Ricardo Otero. Asimismo informó que ante la inseguridad creada en la comercialización por falta de reglamentación de la Ley de Granos, la entidad gremial reclamó la participación que le cabe en esta situación para garantizar la vigencia de las fuentes de trabajo.

Municipales Anotan en el Plan de Viviendas

El Sindicato de Trabajadores Municipales de Rosario informó que desde hoy, en el horario de 19 a 21, podrán inscribirse en el local de Entre Ríos 1242, los interesados en participar en el nuevo plan de Viviendas que la organización, por conducto de la Secretaría de Viviendas, proyecta realizar en los terrenos ya adjudicados para ese fin por el Departamento Ejecutivo Municipal, y que están delimitados por las calles Avda. Pellegrini y Crespo".

ELECCIONES

La denominada lista "Coordinada Municipal" informó que continúa la lucha gremial ante las próximas elecciones en el Sindicato de Trabajadores Municipales de Rosario.

Al mismo tiempo denuncia "las mal fundadas impugnaciones efectuadas a nuestros candidatos" y señala que se solicitó el correspondiente recurso de amparo ante los tribunales de trabajo.

El 338 Aniversario de los Martilleros

El 13 del corriente, la Asociación de Martilleros de Rosario celebrará su 33º aniversario, con una serie de actos que contarán con la presencia de representantes del gremio y autoridades.

El día 8, a las 19.30, el Instituto Urbanas del Colegio de Abogados de Rosario, analizará aspectos de la nueva ley de alquileres Nº 20.625, en el salón de la entidad de calle Entre Ríos 236.

El mismo día 13, a las 19, el profesor Juan M. Farina ocupará la tribuna de la sede social y se referirá a: "Lineamientos generales para una reforma legal de los corredores" y luego, a las 21, será servido el tradicional banquete aniversario.

Las tarjetas para el mismo deberán retirarse en secretaría de la institución: de 14 a 20.

Alfonsín va a Villa Constitución

El próximo domingo, a las 20, se realizará en la sala de la Sociedad Española, calle San Martín 1200, de la ciudad de Villa Constitución, un acto público organizado por el Movimiento de Renovación y Cambio de la Unión Cívica Radical de dicho distrito.

Participarán oradores perteneciente a esa agrupación política, entre ellos el secretario de la juventud radical, doctor Luis A. Cáceres; Dr. Luis Aníbal Reinaldo, por la junta departamental del movimiento y los doctores Aldo Tessio, Conrado Storani y Raúl Alfonsín.

Luego de dicho acto será servida una cena en las instalaciones del Club Talleres y las tarjetas pueden solicitarse en calles Moreno 1127 y Córdoba 981, de Villa Constitución y en San Juan 1564, Rosario.

Firmóse el Convenio del Acceso de la Autopista Rosario-San Nicolás

Esta mañana se realizó en el salón "Gabriel Carrasco" de la municipalidad, un acto en el que fue firmado el convenio del acceso de la autopista Rosario-San Nicolás, por bulevar Oroño, entre la comuna local y la Dirección Nacional de Vialidad, paso decisivo para la concreción de una obra vial de innegable necesidad.

Se encontraban presentes en la ceremonia el gobernador de la provincia doctor Carlos Sylvestre Begnis; el intendente de Rosario señor Rodolfo N. Ruggeri; el ministro de Obras Públicas de la provincia, doctor Ricardo Fischer; el secretario de Obras Públicas de la municipalidad, ingeniero Torcuato Mario Battaglia; el jefe del Batallón de Comunicaciones 121 teniente coronel Héctor N. Iglesias; el director del Banco Provincial Casa Rosario señor Héctor Pastore; el señor Walter Fernández en representación de la Confederación General Económica; el ingeniero Hipólito Fernández García, administrador general de Vialidad Nacional y secretarios y subsecretarios de la intendencia municipal.

La apertura del acto estuvo a cargo del señor Ruggeri, quien expresó la satisfacción de poder otorgar a Rosario la importancia que debe seguir teniendo, con la iniciación de esta gran obra vial. Agradeció la presencia en el recinto de las autoridades provinciales como así también del administrador general de Vialidad Nacional.

Posteriormente habló el ingeniero Fernández resaltando la importancia que tiene para él firmar un convenio de esta naturaleza, más si se tiene en cuenta, que durante cuatro años fue director de Vialidad en la provincia de Santa Fe y durante 1934, 35, 36 y 37.

Seguidamente leyó el convenio el titular de Obras Pública de la municipalidad, finalizando el acto con palabras del gobernador, quien resaltó la necesidad que tiene nuestra provincia en continuar construyendo caminos para la comunicación entre las localidades para su desarrollo económico y la apertura de fuentes de trabajo. Sobre el particular puso énfasis con relación al norte de la provincia, donde la comunicación vial es materia prioritaria para salvaguardar el progreso de la zona. También el gobernador señaló la necesidad de "romper con el embudo que representa la vía caminera del país, centralizada en la Capital Federal, eso se efectúa construyendo caminos que recorren el suelo patrio sin tocar la capital", finalizó diciendo.

LA OBRA

La remodelación y ensanche del bulevar Oroño en el sector sur del municipio en el tramo comprendido entre las avenidas Uriburu y Batlle y Ordóñez, posibilitará acondicionar el acceso de la referida autopista dentro del propio éjido urbano de manera integral, facilitando una penetración del flujo de tránsito acorde con las necesidades que inexorablemente sobrevendrán.

De tal manera quedará asegurado un acceso desde la autopista San Nicolás-Rosario de manera directa hasta el centro urbano de la ciudad con la ejecución de una avenida de 56 metros de ancho, compuesta de 4 calzadas —2 centrales de alta velocidad y 2 laterales de servicio— que implicará no sólo resolver un problema de tránsito sino que por su magnitud traerá también aparejado una renovación urbana de incalculables proyecciones en la zona sur del municipio.

La construcción de una moderna avenida de penetración con canteros separadores especialmente diseñados para la orientación y el encauzamiento circulatorio de los vehículos que se desplacen por las 4 calzadas, la ejecución de 2 cruces a doble nivel en el cruce de la autopista con la avenida Batlle y Ordóñez y del bulevar Oroño con la avenida Uriburu y la demarcación de de las calzadas, las obras de desagües pluviales, de parquización, de iluminación y semaforización revelan de por sí la magnitud de los trabajos programados cuyo primer paso estará dado por la liberación de la traza, tarea básica y fundamental que asegurará la materialización de los trabajos y que estarán a cargo de su entera costa por parte de la Dirección Nacional de Vialidad.

Desarrollo Normal Tiene la Elección de Metalúrgicos

Se siguen realizando hoy las elecciones en el gremio metalúrgico, recordándose que en el orden local participa una sola lista, denominada "Blanca", que representa al oficialismo.

La junta electoral, en un comunicado, destaca que el comicio se cumple en forma normal y "que se ha presentado reglamentariamente, cumpliendo todos los requisitos legales, una sola lista, la lista "Blanca", en virtud de que la lista "Azul", por no reunir los requisitos mínimos, no ha podido presentarse en este acto". Añade que "la impugnación interpuesta por la lista "Azul" en los tribunales no ha sido tomada en cuenta por los jueces respectivos por caracer la demanda de recursos y consistencia legales".

Finalmente, el comunicado de la junta electoral exhorta a todos los afiliados a concurrir al comicio en forma masiva "demostrando de esta manera un verdadero sentido democrático y cívico".

ADHESION GREMIAL

La Agrupación Munoc Rosario de la Unión Obrera de la Construcción y la Juventud Sindical Peronista del mismo gremio hicieron público su apoyo incondicional a la lista "Blanca" que participa de las elecciones en la Unión Obrera Metalúrgica.

"Motiva nuestra actitud —dice un comunicado que suscriben las entidades citadas— el reconocimiento que merecen los compañeros de la lista "Blanca", por todos aquellos que realmente y con sinceridad, profesen los ideales justicialistas y por quienes sin sentir esos mismos ideales, reconozcan la clara trayectoria al servicio de la causa nacional y del movimiento obrero, que siempre caracterizó a los integrantes de la lista "Blanca".

"Hoy —añade— ha llegado la hora de demostrar a aquellos eternos anarquizantes al servicio de exóticas ideologías y de peronistas infiltrados en dudosas concomitancia con los enemigos del pueblo que a la gran familia metalúrgica no se la engaña con declamaciones de demagogia barata sino que se la convence con hechos positivos y conducta clara, como que ha merecido el apoyo incondicional de nuestro querido líder el general Perón, quien sabiamente interpreta que nadie como los compañeros de la lista "Blanca" han luchado y hecho posible su retorno, inmolando y regando con su sangre ese retorno, con la sangre generosa de sus mejores hombres como lo fueron Vandor, Rucci, Nauman y tantos otros"

La Fiesta del Trigo en Leones

LEONES, 5 (C.) — Continuará desarrollándose en la fecha el programa correspondiente a la 18ª Fiesta Nacional del Trigo, que se iniciara el domingo último, con la organización del Club Leones de esta ciudad.

Esta nueva edición de la tradicional celebración cuenta con el apoyo de la población de un vasto sector del territorio cordobés, por lo que se espera que el éxito habrá de superar los alcanzados en años anteriores. Para hoy se anuncia un festival de gimnasia y mañana se disputará una jornada de fútbol nocturno de la que participarán calificados conjuntos.

El jueves se inaugurará la Exposición Agrícola Industrial y Comercial, así como la Muestra Nacional del Trigo. Animarán la reunión, para la que la entrada es libre los conjuntos orquestales "Los Portiñeros", "Quinteto Nuestro Tiempo" y "Dúo Lojo". Para el viernes se anuncia la actuación de Laureano Brizuela y Rosanna Falasca, juntamente con "Los Pampa Show", Modesto Tisera y el ballet de danzas clásicas y españolas del Instituto Ballerini.

Un gran baile de gala en el que serán presentadas las princesas aspirantes al título de Reina Nacional del Trigo, se efectuará el sábado, con Barry Moral y su orquesta de jazz y Caravana, como animadores, para culminar los festejos el domingo, actuando la orquesta "Opus 2", y con desfile de carrozas y alegorías y coronación de la Reina Nacional del Trigo 1974.




El Rincón de la Política

Hacia un Objetivo que Puede ser Inalcanzable

Pareciera que los dirigentes políticos salvo pocas excepciones como los elencos mediocres de saltimbanquis que se organizan para la aventura conocen un solo libreto. Que para ellos no hubiera más que una comedia. Que no se hubiera modificado sustancialmente el espectro social y político. Que todo fuera exactamente lo mismo que allá por la época anterior a la primera guerra mundial. Se aferran a estructuras y sistemas que hace tiempo perdieron toda eficacia. Mientras el país observa con preocupación como cunde el desorden los más destacados líderes partidarios recorren el territorio nacional a costa del Estado que es decir de los sectores contribuyentes "recolectando fichas" para jugarlas en comicios internos que tienen por objetivo la hegemonía en la conducción de agrupaciones que se organizan con miras electoralistas. Sin embargo, nadie puede asegurar que, tal como lo prevé el sistema vigente haya elecciones en 1977 y, a poco que se piense, se concluirá que salvo el oficialismo, [illegible] no hay partido que esté en condiciones y con capacidad económica, ni aun con el aporte del Estado para afrontar una campaña de más de tres años.

—■—

En la situación actual lo que menos conviene a la República es que se derrochen esfuerzos y recursos en la preparación de una elección que, por lo menos, está muy distante como para ser una preocupación prioritaria. Lo más importante, y eso sí que apremia, es asegurar el desenvolvimiento normal de la nación que, evidentemente, no funciona correctamente. Desde el 25 de mayo de 1973, fecha en que debió iniciarse la etapa institucional que facilitaría el proceso de reconstrucción y liberación, hemos asistido a una permanente crisis política. La inseguridad, el desorden, la improvisación, la indecisión han sido las características de este período. Fue relevado el Poder Ejecutivo elegido en marzo de 1973 y sustituido por un presidente "provisional" que convocó a elecciones para cubrir las vacantes producidas por las renuncias de los doctores Cámpora y Solano Lima. Fue electo el teniente general Perón y como vicepresidente su esposa. Aparecieron las [illegible] ideológicas que fracturan el movimiento oficialista. El terrorismo cobró dimensión nunca alcanzada. Se llegó al intento de copamiento de fuertes unidades militares. Se asesinó al secretario general de la CGT. Fueron secuestrados altos jefes de las fuerzas armadas. Se detectaron conspiraciones. Se allanaron numerosos arsenales clandestinos diseminados por todo el país. Se desmoronó, como consecuencia de un conflicto de poderes, la autonomía de la provincia de Mendoza. Prácticamente fue expulsado el gobernador de Buenos Aires. [illegible] el de Córdoba. Mendoza, San Luis, Santa Cruz, Chubut, Salta y Santa Fe transitan el mismo camino que las provincias mencionadas. Poco a poco se va demoliendo la estructura institucional que la ciudadanía argentina creyó lograda.

—■—

La ley parece haber perdido vigencia y la autoridad carece, cada día más, de respeto y acatamiento. Sin embargo, los dirigentes partidarios se preparan para una elección que, en el mejor de los casos, se realizaría recién en marzo de 1977. Es mucha su ingenuidad y excesiva su pretensión. El país no puede vivir en el desorden hasta esa fecha. [illegible] en cosas que, por el momento, son triviales. [illegible] de aplastarnos a todos. El doctor Balbín acaba de expresar admonitoriamente y a manera de advertencia que la "oposición está defendiendo más eficazmente la imagen del presidente que sus propios partidarios". Así es, porque mientras el radicalismo le pone el hombro, [illegible] se empeñan en cavarle la fosa. Pero el radicalismo, [illegible] partido que ha sentido practicando una política excesivamente conciliadora. La oposición constructiva y la vocación pacificadora no importan la complicidad con actitudes que atentan contra las instituciones. Con el silencio de los sectores aparentemente opositores o con una actitud contraria más aparente que real, se han dictado leyes que conculcan derechos esenciales. No existe una oposición franca que [illegible] la resistencia sistematizada.

—■—

Ojalá que el debate a que dé motivo en el Parlamento la sanción del proyecto de ley de intervención a la provincia de Córdoba, remitido por el Poder Ejecutivo, provoque la discusión esclarecedora que sirva para desentrañar los reales motivos y los verdaderos causantes de lo que está ocurriendo en el país y para señalar al gobierno sus errores e indicarle las soluciones. El país necesita urgentemente que alguien advierta públicamente al gobierno que la estabilidad institucional está seriamente amenazada, que la [illegible] de los intereses que se mueven dentro del movimiento oficialista puede desbordar, que la ciudadanía comprueba decepcionada que la República está siendo manejada con imprevisión e imprudencia, incoherente y contradictoriamente y que lo de Córdoba, [illegible] puede convertirse en [illegible] que el gobierno central se convenza de la necesidad de elevarse por sobre las facciones y sectarismos y se decida a poner fin a los monólogos inútiles y a ejercer sus responsabilidad con alto sentido nacional. Con los mejores argentinos y para todos los argentinos.

LUCIANO ESCUDERO

EL TIEMPO

Estado del tiempo preparado con información del Servicio Meteorológico Nacional a través de la torre del Aeropuerto Internacional de Rosario.

Temperatura a las 13: 27°2; humedad: 54 por ciento; viento del sector Este a 20 kilómetros; cielo nublado; visibilidad 16 kilómetros; mínima 13°9 a las 6.20.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Para el resto de la jornada: bueno, nublándose algo con poco cambio de temperatura.

Mercados

de Liniers

C. FEDERAL, 5 (Télam). —La entrada general de vacunos y porcinos y los precios que se registraron al cierre de las operaciones en el mercado de Liniers, fueron las siguientes:

VACUNOS

Novillos	2318
Vacas	2143
Terneros	764
Toros	264
Total	5489
En camiones	4926
En ferrocarril	563

Precios máximos por categoría: Nov. pes. exp. $ 420; novill. medianos $ 420; nov. liv. $ 420; overos neg. $ 420; novillitos $ 410; vaquillonas $ 405; terneros $ 450; vacas $ 380; conservas de $ 250 a 3; toros $ 380.

Frigoríficos:

CAP	420
Fasa	420
Swift	420
Export.	420

Plaza vacunos: condiciones similares a días anteriores.

PORCINOS

Cerdos: precios máximos $ 500.

Plaza de cerdo: condiciones similares a días anteriores.

Cerdos	7098
Remanente	104
En camiones	6765
En ferrocarril	333

de Rosario

Entraron esta mañana 397 vacunos, clasificados en 159 machos, 199 hembras, y 32 terneros. En tránsito: 56.

COMPRAS

Abasto local 43; Abasto campaña, 238; invernada, 12; el frigorífico Swift adquirió para exportación 97; Sugarosa 7.

PRECIOS

Novillos	$ 4.20	—
Novillitos	" 3.00	a 4.10
Vacas	" 1.50	" 3.80
Vaquillonas	" 2.45	" 4.05
Terneros	" 4.00	" 4.50
Toros	" 3.20	" 3.68

ESTADO DE PLAZA

Firme.

AVISOS FUNEBRES

† NICOLAS CRISTOFARO (Q. E. P. D.) — Falleció el día 5 de marzo de 1974, c. a. s. r. c. y b. p. Sus hijos: Angel, Carmelo, Miguel, Juan y Teresa C. de Cuesta; sus hijos políticos: Lidia Paglia, Nuncia Cristófaro, Josefa Cristófaro, Catalina Aloe y Santiago Cuesta; su hermana: Anna (a); sus nietos: Pascualina C. de Cucharo y Nicolás, María, Ariel, María Cristófaro, Ricardo Cucharo y Roxana Di Cinllo de Cristófaro; sus hermanos políticos, sobrinos y demás deudos invitan al cementerio de Villa Gobernador Gálvez, mañana, a las 16.30 horas, previo oficio religioso. Casa mortuoria: Mendoza 2262. — Servicio: Vitantonio y Cía.

† ALFREDO VENANCIO NARDI (Q. E. P. D.) — Falleció el día 3 de marzo de 1974, c.a.s.r.c. y b.p., en Buenos Aires. Sus familiares comunican que sus restos fueron inhumados en el día de la fecha en el cementerio de Granadero Baigorria. — Servicio: Vitantonio y Cía.

† AMELIA DI PAOLO DE LOPEZ (Q.E.P.D.) — Falleció el día 4 de marzo de 1974, c.a.s.r.c. y b.p. Hermanas: Rosa Di Paolo de Bertral, Filomena Di Paolo de Bertral y Elvira Di Paolo viuda de De La Horra; hermanos políticos: Juan Bertral y Francisco Bertral; sobrinos y demás familiares participan su deceso y que sus restos fueron inhumados en el cementerio La Piedad hoy, a las 16. Hogar de duelo: 3 de Febrero 431. — Servicio: Campanile e Hijos.

† DOMINGO DI MAGGIO (Q.E.P.D.) — Falleció el día 4 de marzo de 1974, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: María Rumilda Talongo; hijo: Domingo; hermanas: Adelina de Alesandria y Emilia de Bianchimano; sobrinos, primos, nietos y demás deudos participan su fallecimiento y comunican que sus restos fueron inhumados en el cementerio La Piedad hoy, a las 15.30. Hogar de duelo: Mitre 3989. — Servicio: Gentile y Moyano S. R. L.

† JULIA GARDIN DE DISETTI (Q.E.P.D.) — Falleció en Rosario a los 87 años de edad. Hijos: Julia, Alfredo, María Luisa, Esteban, Albina, Angel y Fanny Dora; hijos políticos: Félix Franco, Emma López, Bernardo Pavicich, Hilda Tóssalo, Humberto Alvarez, Marta Bordoni y Osvaldo Bordoni; hermanos: José María G. de Prat y Juan; sobrinos nietos, bisnietos y demás deudos comunican que sus restos fueron inhumados ayer a las 18, en el cementerio de Granadero Baigorria, previo responso en la iglesia San Juan Evangelista. Hogar de duelo: Echeverría 446, Rosario. — Servicio: Caramuto.

† SERAFINA EQUEFINO Vda. DE QUINTANA (Q. E. P. D.) — Falleció el día 4 de marzo de 1974. Hijos: Juan Luis, Julián, Oscar Ramón, Hugo Antonio; hijas políticas: Francisca Macrini, Irma Barbato, Miriam A. Bozicovich, Angela Di Natale, Isabel Igarabide; hermanos: María, Antonio, Domingo, Rosario, José y Carmen; hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás deudos participan su fallecimiento e invitan a sus relaciones al cementerio de Villa Gobernador Gálvez hoy, a las 17.30. Casa mortuoria: O. V. Andrade 850.

TRASLADOS

† MARIA ISABEL AQUINO DE RODRIGUEZ (Q. E. P. D.) — Falleció el día 15 de febrero de 1959. Sus familiares y amigos comunican que en el día de la fecha sus restos fueron trasladados al cementerio de Granadero Baigorria.

EDICTOS · SUCESORIOS · REMATES

El señor juez de 1ª Instancia de la 10ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Isabel Mastropáolo de D'Amato o Isabel Mastropaolo de Dama[illegible] por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 12 de febrero de 1974. Domingo Roberto Alvarez, secretario.
6427 - 18|2 al 5|3|74

La señorita jueza de primera [illegible] en lo Civil y Comer[illegible] la sexta Nominación de [illegible] de Rosario, llama por [illegible] a los herederos, acreedores [illegible] legatarios de don Raúl [illegible], para que compa[illegible] este Tribunal a ha[illegible] sus derechos, Rosario, [illegible] 1974. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
6425 - 18|2 al 5|3|74

El señor juez de 1ª Instancia de la 6ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Rebeca Jaletzky o Rebeca Jaletzky de Tiljkin por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 11 de 1974. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
6424 - 18|2 al 5|3|74

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Juana Di Renzo de Perrone por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 14 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
6411. 18|2 al 5|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 1ª nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Margarita Pellegrini, para que comparezcan ante este tribunal dentro de diez días para hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 13 de 1974. Jorge W. Peyrano, secretario.
6398. 18|2 al 5|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Elías, por el término de diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 13 de febrero de 1974. Jorge W. Peyrano, secretario.
6409. 18|2 al 5|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Raquel Pucheta y de don Ramón Espinosa, por el término de diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de febrero de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
6408. 18|2 al 5|3 de 1974.

Por disposición del señor juez de la 5ª nominación, se llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Alfredo Storani y de doña Laura Petinari o Laura o Laurina Petinari de Storani para que en el término de diez días comparescan ante este juzgado a hacer valer sus derechos, Rosario, febrero 13 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
6412. 18|2 al 5|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 10ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio Infanti por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de febrero de 1974. Griselda Mir, secretaria. (En suplencia).
6712. 1|3 al 14|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores, a legatarios de don Inocencio Aguirre por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de febrero de 1974. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
6711. 1|3 al 14|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 9ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Marcelino José Rebuñal, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 19 de febrero de 1974. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.
6682. 27|2 al 12|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Procopio Kawka por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de febrero de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria (en suplencia).
6683. 27|2 al 12|3 de 1974.

El señor juez de Primera Instancia de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Francisco Cortés, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de febrero de 1974. — Jorge Peyrano, secretario.
6695 27|2 al 12|3|74

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Ciriaco Iragui, por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de febrero de 1974. — Gladys N. Alegre, escribana.
6696 27|2 al 12|3|74

El señor juez de 1ª instancia de la 1a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio D'Ottavio y José D'Ottavio por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 12 de febrero de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
6404. 18|2 al 5|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 2ª nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Enrique Félix Giani por diez días para que comparezcan a este tribunal, a hacer valer sus derechos. Rosario, secretaría, febrero 12 de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
6402. 18|2 al 5|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 9ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Josefina Malvicini de Simioni por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, febrero 14 de 1974. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.
6405. 18|2 al 5|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 14ª nominación llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Galdino Atilio Pedro Girola por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, secretaría, 8 de febrero de 1974. Félix Antonio Casiello, secretario.
6399. 18|2 al 5|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Filadelfio Cali por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 22 de febrero de 1974. Dra. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.
6714. 1|3 al 14|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Rosa Rivabella de Mosele por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de febrero de 1974. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.
6715. 1|3 al 14|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Renato Caligaris por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 20 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
6477. 22|2 al 11|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia civil y com. de la 5ª nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Ana María Fernández, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por edictos a publicarse cinco veces en diez días. Rosario, febrero 20 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
6479. 22|2 al 11|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Aguilar y de doña Adela Quiroga, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 20 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
6478. 22|2 al 11|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Vicente Ferreyra y de doña Damasa o Damasa Estela Rodriguez de Ferreyra, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de febrero de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
6480. 22|2 al 11|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 2ª nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Primitiva Luisa Tocalli, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de ley. Secretaría, Rosario, 18 de febrero de 1974. Jorge Raúl Zaldarriaga, secretario.
6481. 22|2 al 11|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de 5ª nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan D'Uva por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, secretaría, febrero 12 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
6388. 18|2 al 4|3|74.

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Florencia Banegas y|o Florencia Banegas de Alonso, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 22 de 1974. María Barraco Mármol, secretaria.
6710. 1|3 al 14|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Ramón Rogelio Maidana o Ramón Maidana, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de febrero de 1974. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.
6716. 1|3 al 14|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Pierina Marocchino por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 1 de marzo de 1974. Dra. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.
6740. 5|3 al 18|3 de 1974.

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 15ª nominación, el secretario que suscribe, hace saber: que en los autos caratulados "Asociación Mutual de Ayuda entre Ferroviarios Jubilados y Activos c|. José Tirrito s|. ej. hipotecaria", Expte. Nº 3328|73 se ha dictado la resolución siguiente: "Nº 326. Rosario, 22 de febrero de 1974. Y vistos: lo solicitado y atento a lo dispuesto por el art. 511 del CPC y resultando del informe del Reg. General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes, si los hubiera, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra, o incapacidad, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de pesos 28.615, más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de $ 8.000 de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia de rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese y hágase saber, Dr. Marcelo E. Mac. Romeo G. Visintini. La hipoteca que se ejecuta se constituyó por escritura de fecha 18|5|1972, pasada ante Esc. Jorge J. Razzari, por $ 28.896. Insc. al t. 428 B F 136, Nº 135301. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
6731. 5|3 al 7|3 de 1974.

En los autos caratulados: "Temporelli y Cía. SRL. c|. Sociedad Impacto Inmobiliario S. R. L. o propietario o responsable del inmueble de avenida Señora del Rosario e| Vera Mujica y Crespo secc. 20ª Mzna. 55 lote 22|1 s|. juicio ejecutivo," que se tramita por ante el juzgado de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 15ª nominación de Rosario, a cargo del Dr. Marcelo Mac, sec. a cargo del autorizante, se ha dictado la siguiente providencia: "Rosario, 27 de febrero de 1974. Informado verbalmente en este acto el actuario qu la demandada no ha comparecido a estar a derecho, declárasela rebelde y siga el juicio sin su representación. Notifíquese. "Fdo.: (Mac. Visintini)". Romeo G. Visintini, secretario.
6732. 5|3 al 7|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Joaquín Stangherlin por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, 28 de febrero de 1974. Domingo Roberto Alvarez, secretario.
6733. 5|3 al 18|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don José Schiavoni y de doña Praxedes Regina Nobile de Schiavoni, para que en el término de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, secretaría 27 de febrero de 1974. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
6734. 5|3 al 18|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don López, Cesáreo por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 27 de febrero de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.
6735. 5|3 al 18|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Santiago Cattáneo por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de febrero de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.
6736. 5|3 al 18|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 15ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Isaías Sacristán Casillas por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero de 1974. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
6729. 5|3 al 18|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 15ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Adorna Scarponi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero de 1974. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
6728. 53 al 18|3 de 1974.

El señor juez de 1ª inst. en lo civil y comercial de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Agustín Pedro Ferrari por 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de febrero de 1974. Félix Antonio Casiello, secretario.
6730. 5|3 al 18|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 10ª nominación, ha dictado la providencia del siguiente tenor: "Nº 5206. Rosario, noviembre 2 de 1973. Y vistos: lo solicitado y atento lo dispuesto por el art. 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiera; a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA, por el término de cinco días en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación abonen el crédito que se reclama de $ ley 2.300, más sus intereses y costas, estimados provisoriamente en la suma de pesos ley 800; u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. (Bortolotto Benjamín Elder contra Fermín Amancio Ros s|. ejecución hipotecaria"). Fdo: Lidia B. Barragán de Baigorri. Colombini. Rosario, noviembre 22 de 1973. Martha Colombini, secretaria.
29|11 al 5|12 de 1973.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 1ª nominación de Rosario, doctor Carlos Perel, en los autos caratulados "Banco de Intercambio Regional S. A. c|.Eberhardo E. Floerkrs Elcira C. de Floerks, Jorge A. Gibbon y Bertha de Gibbon s|. demanda ejecutiva', notifica a los demandados Eberhardo Floerks, Elcira C. de Floerks, Jorge A. Gibbon y Bertha de Gibbon, la setencia recaída, "Nº 549 Rosario, 13 de agosto de 1973. Y vistos. Y considerando. Fallo: ordenando seguir adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas (Art. 251 del Código de Procedimientos Civiles). Regulo los honorarios de la Dra. Marta Lescano de Villar en la suma de un mil seiscientos pesos. Insértese, hágase saber, repóngase. Fdo.: Perel-Alegre)", secretaría, Rosario, 1º de febrero de 1974. Fladys N. Alegre, secretaria.
6458. 21|2 al 27|2 de 1974

Conforme ley 11867 se avisa que Apolinario Ramón Hernández venderá a Rubén Humberto Martín y Arturo Amilcar Pedraza fondo de negocio de panadería en San Lorenzo, calle Falucho 654. Reclamos de ley a compradores en Capitán Bermúdez, calle Italia 173 o calle Grether 631. Marzo 1º de 1974.
6739. 5|3 al 12|3 de 1974.

Remate por Juan Carlos Picabea

Por disposición señor juez de 1ª instancia civil y comercial de la 14ª nominación de Rosario, Dr. José Antonio Villar, secretaría a cargo del autorizante se ha dispuesto que en los autos "Devoto Elio contra otros sobre cobro de alquileres", el martillero Juan Carlos Picabea remate el día 14 de marzo de 1974, a las 17 hs. en el local sito en calle San Martín 1073, de la ciudad de Rosario, los bienes que a continuación se detallan: una guillotina automática importada marca "Krausse", número 215.999, industria alemana, de 104 cm. de luz con motor eléctrico de 5 HP. Del informe solicitado al Registro de Créditos Prendarios certifica que no existe ninguna prenda que grave los bienes a subastar. La subasta se realizará sin base y al mejor postor debiendo el comprador abonar al contado el precio de la misma en dinero efectivo o certificado con más la comisión del 10 por ciento del martillero. Entrega inmediata no admitiéndose reclamos posteriores una vez terminada la subasta, lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, 28 de febrero de 1974. Esc. Félix A. Casiello, secretario.
6738. 5|3 al 7|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Lorenzo de Iparraguirre por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 28 de 1974. Gladys Smythies, secretaria
6737. 5|3 al 18|3 de 1974.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 3ª sección de Rosario, Dra. Noemí Derenzi, secretaría Dr. Fortunato Fantoni, se hace saber por el término de cinco veces en diez días el siguiente edicto: "Rosario, 4 de febrero de 1974. Ampliando el decreto que antecede, emplácece a los herederos de Nelli Elsa Gallo para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de diez días, bajo apercibimiento del Art. 597 del C. de P. de Civiles. Notifíquese por edictos que se publicarán por cinco veces dentro del término expresado en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Sin perjuicio de la publicación de edictos, notifíquese por cédula postal en el domicilio denunciado. "Fdo.: Dra. Noemí Derenzi (juez); Dr. Fortunato Fantoni (secretario). En los autos: "Bonino, Ernesto Antonio c|. Nelly Elsa Gallo s|. juicio ejecutivo" (Exp. Nº 19088|73). Por tanto se cita a los herederos de Nelli Elsa Gallo a comparecer dentro del término de diez días bajo apercibimiento de rebeldía. El término precedentemente señalado comenzará a correr a partir del día de la publicación del último edicto. Rosario, 18 de febrero de 1974. Fortunato Fantoni, secretario.
6741. 5|3 al 11|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación, de Rosario, llama a los herederos o legatarios de don Alfonso Romanello s| sucesión, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 4 de marzo de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
6742. 5|3 al 18|3 de 1974.



Buscan Intensamente al Matador de "El Alemán" Muerto en la 15a.

Fatalidad

SANTA FE, 5 (Esp.). — Desgraciado fin tuvo una señora de mediana edad, que murió asfixiada al incendiarse su vivienda. En la Av. Gral. Paz 7041, se domiciliaba Ada H. de Fornici, argentina, de 53 años. En circunstancias en que la mencionada señora se hallaba entregada al reposo, por causas aún no determinadas estalló un incendio en la vivienda, el fuego que tomó rápido incremento al punto que a la llegada de una brigada del Cuerpo de Bomberos, ya se había adueñado de la casi totalidad de la construcción. Cuando los soldados sofocaron el siniestro, encontraron en el interior de la vivienda el cadáver de su moradora, la que según el informe del médico oficial habría fallecido asfixiada por el humo. Se actúa en consecuencia.

Razzias Efectivas en Villa Constitución

VILLA CONSTITUCION, 5 (Agencia). — Dando cumplimiento a disposiciones del titular policial, personal de la dependencia en el ámbito ciudadano y en todo el Departamento, han realizado intensas "razzias" que arrojaron positivos resultados. En Visitas a wisquerías, centros de diversión nocturnas, confiterías bailables de ésta, Peyrano, Máximo Paz, Alcorta y otras poblaciones, se procedió a detenciones en averiguación de antecedentes y medios de vida de numerosas personas que recobraron la libertad luego de ser identificadas y por carecer de antecedentes. Se procedió a la inspección del pasaje de 15 automóviles y se detuvieron en ésta a 85 personas en averiguación. En la vigilancia cumplida en los distintos corsos, no se registraron novedades.

LA VICTIMA TENIA UN LARGO HISTORIAL

Bajo la conducción del titular, comisario principal D. José Isola, personal de la seccional 15a. (Tiro Suizo) trabaja en forma activa en procura del esclarecimiento de un homicidio registrado en la tarde anterior en esa jurisdicción, el que en sus primeros momentos aparece rodeado de extraños y confusos contornos.

En la dependencia policial se recibió una denuncia formulada por el conductor de un automóvil Ford Falcon, a estar de la cual dos pasajeros que conducía en su rodado habían sostenido entre sí una disputa y uno de ellos disparó reiteradamente contra su antagonista y en un momento dado efectuó dos balazos contra el mismo taxista, al que posteriormente golpeó ocasionándole lesiones leves.

Ante la denuncia el comisario Isola con personal a sus órdenes efectuó diligencias encontrando en Marruecos y vías del ferrocarril, el cadáver de Juan Carlos Seider, conocido por el apodo de "El alemán", sujeto que contaba con antecedentes policiales. El cuerpo presentaba cinco heridas de bala sin orificio de salida, tres de ellas necesariamente mortales.

El cuerpo fue conducido a la morgue del Hospital Central Municipal, donde quedó en espera de la realización de la autopsia, diligencia que cumplirá el médico forense.

Los funcionarios actuantes encontraron en el interior del automóvil de alquiler, rastros de sangre e impactos en los asientos, lo que dice de la cantidad de disparos que efectuara el matador.

El chofer manifestó que en momento dado, el matador le aplicó un puntapié y puñetazo, habiendo concurrido, antes de formular la denuncia, para hacerse atender de las contusiones que presenta.

Del hecho se ha dado intervención al Juez de Instrucción de la primera Nominación; habiéndose iniciado en la seccional actuante, el sumario pertinente.

Un Irascible Sujeto

No poco trabajo, con riesgo personal, debió cumplir personal de la seccional 4ª para dominar y detener a un sujeto que era requerido por agresión y lesiones a su compañera. En la vivienda común de Cerrito 43 (bis), Fabio Rodríguez, brasileño, de 30 años, por causas aun no determinadas propinó una paliza a su compañera Arminda de Telles argentina, de 40 años, a la que ocasionó contusiones a puñetazos y puntapies. Recibida denuncia en la mencionada dependencia oficial, se destacó personal en búsqueda del agresor. Al llegar los policías a la vivienda, Fabio los atacó utilizando un cuchillo de 20 centímetros de hoja, sin alcanzar a lesionar a los funcionarios, siendo reducido luego de grandes esfuerzos y secuestrada el arma de referencia. El sujeto ha sido puesto a disposición de la justicia, ante la que deberá responder ahora por dos causales, las lesiones a la mujer y el desacato a mano armada.

AL "ASESINO DE LA HELADERA" APRESAN

Un buen éxito ha logrado el personal de la seccional 16a. (Tablada), al lograr en el día de ayer la detención de un peligroso asesino autor de dos homicidios conocidos, con antecedentes como asaltante e integrante de una gavilla que cometió cualquier clase de delitos.

Una brigada de la mencionada dependencia encabezada por el titular de la misma, comisario principal D. Juan J. Diessing e integrada por el sub-comisario D. Vicente Silva; los oficiales Luis Aguilera, Oscar Rodríguez y Aldo Rufino y los agentes Humberto Aiollo y Liborio Aranca, venía realizando permanentes búsquedas en procura de la detención del llamado Miguel Angel Marcorano, (a) "El pola" o "el asesino de la heladera", sujeto que lograron apresar la tarde anterior sin darle oportunidad de resistencia alguna.

El individuo es autor del homicidio de Facundo Quiroga, argentino, de 29 años, que vivía en Convención y Amenabar, al que en compañía de Eduardo Luis Iriarte (a) "Cucurucho", de 18 años, que permanece prófugo atacaron a Quiroga y a Ricardo Luis Blanco, argentino, de 20 años que vive en Mangrullo sin número, el día 16 de noviembre ppdo., ultimando al primero e hiriendo a Blanco de dos balazos en la pierna derecha y uno en el hombro izquierdo, hecho registrado en los bajos de la calle Garay.

CADAVER EN REFRIGERACION

Los policías actuantes lograron que "El pola" aceptara la autoría del asesinato de Alicia Flores —hermana del conocido Topo-Giglio— hecho registrado en Córdoba el año anterior. En la oportunidad el criminal colocó al cadáver de la joven en el interior de una heladera por espacio de cuatro días, para "conservarla" en condiciones para traerla a nuestra ciudad como lo hicieron al indicado término.

Durante el día de hoy el comisario Diessing amplió las declaraciones tomadas al asesino, en procura del esclarecimiento de otros hechos delictivos.

"El Fugitivo"

Esta mañana minutos antes de la 12, en la seccional 11ª (Saladillo) se tuvo conocimiento que en las inmediaciones de la pileta había sido visto un sujeto sospechoso, por lo que el oficial Mario Roque Concristano salió de la dependencia con personal a sus órdenes, logrando la detención del individuo que resultó ser Antonio Conti, argentino, de 24 años, casado, con domicilio en Tupungato 256, el que encontrándose detenido en la seccional quinta, acusado de robo, lesiones y participante en dos tiroteos con policías, el día 20 del pasado noviembre, logró darse a la fuga. Del apresamiento del delincuente se ha dado cuenta a la justicia actuante.

SE MANTIENE EL MISTERIO EN TORNO AL "CRIMEN DE LA DESCUARTIZADA"

C. FEDERAL, 5 (Esp.). — A casi diez días de descubierto el torso de la mujer descuartizada, la pesquisa sigue en fojas cero, pese a la acción intensa que viene cumpliendo la policía, desde distintos sectores. La macabra valija que dio lugar a la iniciación de las actividades ha sido objeto de toda clase de exámenes y análisis en procura de arrancarle un indicio que permitiera iniciar una pesquisa con bases firmes. Hasta el momento esas pretenciones han carecido de asidero y la policía trabaja en la más impenetrable oscuridad.

Cuando fue encontrada la primera parte del destrozado cuerpo, se supo que el autor del hecho era un especialista en cortes del cuerpo humano, ya que los mismos habían sido realizados con "alta limpieza y seguridad", esas circunstancias podrían señalar como a estudiante de medicina o también profesional o experto carnicero, como autor del horrendo crimen, situación que tomó más cuerpo cuando fueron habidos otros trozos correspondientes a ambas piernas; pero tal seguridad no llevó a resultado alguno.

El sábado último se creyó haber llegado a una posibilidad. La desaparición de una bella divorciada hizo presumir a las autoridades actuantes que podía ser ella la descuartizada y en procura de esclarecer la posibilidad, se hicieron intensas diligencias que encontraron un cerrado "no"; al aparecer la presunta víctima, sana y viva.

Los estudios médicos cumplidos intensamente han permitido determinar que la víctima era una mujer de mediana edad, regular altura y que sus pies median 22 5 centímetros, por lo que debería calzar el número 34, que resulta pequeño para una mujer adulta. Los mismos estudios han determinado que los cortes en las piernas señalan como autor a un hombre diestro en el manejo del cuchillo, un carnicero, matarife o cocinero, no precisamente cirujano.

Los trapos encontrados en la valija con el torso, han motivado profundos estudios. Un trozo de calzoncillo, con profusas manchas de sangre sirvió para la realización de análisis que confirmaron que la sangre fue vertida directamente sobre el género, por lo que se puede estimar que el asesino utilizó la destrozada prenda para cortar sobre ella el cadáver de su víctima.

Esta mañana la policía dispuso una serie de nuevas diligencias tendientes a la identificación de la descuartizada, para lo cual se ha invitado otra vez a personas que conozcan la desaparición de alguna mujer joven, concurra a la seccional 19a., para reconocer la valija y las ropas que se encontraron junto a parte del cuerpo de la asesinada.

UN CRIMEN SIMILAR

También Jorge Eduardo Burgos, en febrero de 1955, sumergió el cadáver de su amiga Alicia Mathyger en una bañera para desangrarla, haciendo que el líquido se escurriera por las cañerías. Después, empleando una pequeña sierra y un cuchillo muy filoso, hizo el trozamiento. Finalmente confeccionó tres paquetes que fue abandonando en distintos lugares de la ciudad. El último lo arrojó al riachuelo.

En el caso que intriga ahora a la opinión pública e investiga la policía, la presencia de agua en los bronquios —pero no en los pulmones— sugiere la posibilidad de que el criminal, después de golpear a la víctima —o descerrajarle un tiro en la cabeza— trasladó el cuerpo a una bañera, para seguir los pasos que hace exactamente 19 años diera Burgos, aunque tuvo la paciencia de realizar cinco cortes.

Fuentes policiales expresaron que, para cumplir la macabra tarea, el asesino, forzosamente, debió poseer nociones de anatomía y técnica quirúrgica.

Frenada

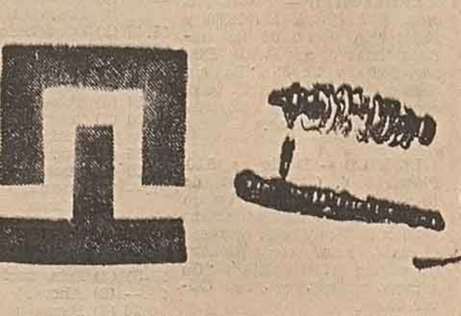
En el Hospital Central Municipal fue atendido de escoriaciones y hematomas en el cráneo Samuel Srair, de 65 años, casado, con domicilio en Rodríguez 3050, quien en la tarde anterior viajaba en un colectivo de la línea 203, conducido por Osvaldo R. Ruival, argentino, de 29 años, casado, que habita en Ovidio Lagos 3434 el que en la esquina por Cerrito y Corrientes debió efectuar una brusca frenada haciendo caer al piso del coche a Srair, que al golpear se produjo las heridas de referencia.

Efectivas Gestiones en Favor de los Policías

Hoy al mediodía funcionarios de la repartición policial dieron a conocer el siguiente comunicado: "El Círculo Policial de Rosario, comunica a los funcionarios policiales en actividad y en situación de retiro, que conjuntamente con el Círculo Policial de Santa Fe y el Círculo de Suboficiales y Tropa de Rosario, ha iniciado gestiones ante las autoridades provinciales para procurar incrementar los haberes del personal de la policía y al efecto, en el día de ayer una comisión integrada por el presidente del Círculo inspector mayor (R) Manuel Pedreira, el oficial principal Marcelo Monteodorisio, el oficial auxiliar Luis Humberto Nilocco y el presidente del Círculo de Suboficiales y Tropa suboficial mayor Virgilio Brigolino, se trasladaron a la ciudad de Santa Fe donde luego de entrevistar al jefe de policía interino inspector general Mario Márquez y las autoridades del Círculo Policial de Santa Fe presididas por el comisario inspector Rubén Darío Galtán, luego de algunas tratativas con el Gobierno Provincial se convino en designar una comisión integrada por el representante del Ministerio de Gobierno doctor Raúl César Tabares un representante del Ministerio de Hacienda y Economía, señora Mirtha N. Hurl Wedekind de Müller, por la policía en representación de Santa Fe comisario inspector Rubén Darío Galtán, por Rosario oficial auxiliar Luis H. Milocco y como asesor el contador de la Jefatura de la Provincia contador público nacional Hugo Ricardo Bouzón. Dicha comisión comenzó su labor reuniéndose a las 19, en el Ministerio de Gobierno, donde luego de distintas tratativas los representantes policiales presentaron un petitorio que sería estudiado debidamente por los funcionarios de Gobierno, luego de lo cual pasaron a un cuarto intermedio hasta mañana a las 19.

Es de destacar la buena predisposición gubernamental para la solución económica de la familia policial y facilitar el diálogo con sus representantes en un plano de igualdad creando un clima de optimismo en cuanto a sus resultados".













Dos Intérpretes Suecos Formados por Bergman

Muchos son los actores suecos que deben a Ingmar Bergman su fama actual. Son muy conocidos los casos de Harriet Andersson, Ingrid Thulin, Liv Ulmann y otros. Entre esos otros se encuentran Max von Sydow y Bibi Andersson.

El primero no ha tenido ninguna otra profesión que no fuera la de actor y en ella ha alcanzado grandes éxitos.

Su vocación comenzó en la adolescencia cuando ponía en escena e interpretaba grandes obras que ofrecía la sociedad de arte dramático de su escuela.

A los 15 años, en 1945, abordaba, con facilidad propia de un gran actor, obras de Strindberg, causando el lógico asombro de sus profesores.

Terminado el bachillerato, von Sydow ingresó en la escuela de Arte Dramático del Teatro Real de Estocolmo y allí conoció a Ingmar Bergman. Desde entonces sus carreras en cine y teatro han corrido paralelas. En los años posteriores a la segunda guerra mundial el público sueco pudo asistir a infinidad de representaciones de obras clásicas y modernas con este esbelto actor —dúctil y maleable— en las cuales se veía la mano directriz de Bergman.

En 1956 ambos trabajaron juntos en cine por primera vez. La película que asombró a todos fue "El séptimo sello". Posteriormente vendrían "La fuente de la doncella", "El ojo del diablo", "El toque" y otras.

Entre las representaciones teatrales más aplaudidas por público y crítica se encuentran "Fausto" y "¿Quién teme a Virginia Wolf?".

Von Sydow apareció además en diversas producciones americanas entre las que se destacan, por sus caracterizaciones, "La historia más grande jamás contada", la vida de Cristo que realizó G. Stevens; "La carta del Kremlin" y "Hawaii".

Von Sydow reside en Estocolmo y tiene dos hijos de su matrimonio con la actriz K. Olin.

Diecinueve años junto a Bergman avalan la calidad interpretativa de Bibi Andersson. Diez películas hechas junto a este director —quien la llevó de la mano desde su debut— confirman el excelente juicio que merece esta estrella sueca.

Su primera intervención cinematográfica fue en un comercial de jabones —que dirigió Bergman— y la efectuó a los 19 años, en 1955. Bibi había egresado hacía escasos meses de la Real Academia de Arte Dramático de Estocolmo.

También en ese mismo año interpretó su primer rol dramático para la pantalla. Fue en "Sonrisas de una noche de verano". La consagración definitiva no se hizo esperar y llegó al año siguiente con "El séptimo sello". Ha hecho apariciones en películas danesas, italianas, francesas (La violación) y americana (La carta del Kremlin).

Su carrera cinematográfica se ha desarrollado junto a la de von Sydow de quien ha sido compañera de reparto en varias oportunidades.

Bibi Andersson fue esposa del director sueco pero, una vez producido el divorcio, la relación laboral no cambió.

Actualmente está casada con el realizador cinematográfico Kjell Grede y reside en la isla de Lidingo, cercana a Estocolmo.

Opera de Penderecki se Estrenó en Italia

TRIESTE, 5. (Télam-Ansa) — Un llamado a la razón contra la violencia de los poderosos. Así podría sintetizarse la operación cultural llevada a cabo por el compositor polaco Krzysztof Perderechi con su obra "Los demonios de Ludun", presentada por primera vez en Italia en el teatro Verdi de esta ciudad.

Compuesta en 1969 para el teatro de la Opera de Hamburgo, la ópera de Penderecki, católico polaco, plantea el problema de la libertad en el marco concreto y actual de la relación Iglesia-Realidad.

El argumento es más que conocido, aunque el hecho real haya ocurrido efectivamente en Francia hace mucho tiempo, en 1634. Es la historia del padre Urbano Grandier acusado de haber introducido al Diablo en el convento de las Ursulinas de Ludun, detenido y llevado finalmente a la hoguera. Esta historia fue difundida suficientemente por una novela "Los demonios de Ludun", del escritor inglés Aldous Huxley, por el filme "Los demonios" de otro inglés, Ken Russell, y por una estupenda cinta polaca, "Juana de los Angeles", de Jerzy Kawalerowicz.

"Los demonios de Ludun" no había sido representada todavía en Italia porque la escabrosidad del tema y el modernismo de la música hacían pensar a los eventuales organizadores del espectáculo que no era una ópera adecuada para el mayoritariamente público tradicionalista de la lírica italiana.

Probablemente, éste fue el motivo que indujo a Margarita Wallmann, autora de la puesta en escena, a atenuar el carácter violento y provocativo de la presentación, cuyo texto —del mismo Penderechi— se basa sobre la novela de Huxley. El compositor subraya la temática de la obra con escenas muy violentas. Para él la Iglesia niega a la justicia cuando acepta el engaño y utiliza la mentira para hacerse cómplice de un delito político.

Margarita Wallmann atenuó determinadas escenas cubriendo los cuerpos desnudos de las endemoniadas con absurdas mallas de bailarinas.

Escondió además con biombos o eliminó directamente de escena todo aquello de las situaciones endemoniadas que pudiera perturbar visualmente a un público conservador. Pero no pudo amordazar a la música que confiere al espectáculo toda su grandeza y toda la miseria de una situación que fue, desde el comienzo al fin, una absurda mentira.

Otro Trabajo de Marcel Carné

PARIS, 5. (Télam-Ansa). — Uno de los más conocidos directores franceses, M. Carné, autor de filmes como "Muelle de brumas" y "Amanecer trágico", terminó de rodar en Cannes su primera obra para la televisión. Se trata de "El pájaro del mar", protagonizado por Roland Lesandre. Carné retorna así al trabajo después de una larga ausencia en el mundo del espectáculo.

PRESENTAN UNA CINTA MUSICAL

En la sala del Rose Marie se verá, a partir de la fecha, la realización de Carlos Augusto Oliveira "El festival delirante del Brasil", presentada por Alfa Cinematográfica y rodada en tecnicolor en escenarios naturales de San Pablo.

Actúan los más conocidos cantantes del vecino país como Roberto Carlos, Wilson Simonal, Elis Regina, Rita Lee, Milton Nascimento y Os Mutantes.

Roberto Carlos entona seis de sus más conocidas canciones: "Lobo malo", "La enamorada de un amigo mío", "Todo va para el infierno" "Michireica", "Yo te amo", "Jesucristo" y "La montaña".

Este documental fue tomado directamente en el Estadium Anhembi, de San Pablo, y se calcula que al mismo asistieron 120.000 personas.

NUEVO FILME DE WILENSKI

CAPITAL FEDERAL, 5. (Esp.). — Para dentro de dos semanas se anuncia la presentación del último filme de Osías Wilenski. Se trata de la producción nacional "Dale que va", cuyo director ha estructurado inspirándose en cuentos de Héctor Lastra, Rodolfo Walsh, Mario Benedetti y Pedro Orgambide. El elenco de esta novedad incluye los nombres de Hugo Arana, Mario Luciani, Alcira Moro, Ana Marzoa, Hilda Blanco, Arturo Adytian, R. Bargach Mitre y otros. La fotografía, en colores, es de Pedro Roth. Wilenski vuelve al set, tras un año de inactividad, con la realización de este filme.

Organizan un Concurso de Escritores Jóvenes

Por décimo año consecutivo la Asociación Santafesina de Escritores realiza su certamen para escritores jóvenes.

Los géneros que se concursan son cuento, poesía y ensayo, habiéndose designado los premios con los nombres de Mateo Booz, José Cibils y Carlos Alberto Leumann, respectivamente.

Las recompensas consistirán en la impresión de 300 ejemplares de cada trabajo premiado, colaboración de la Librería y Editorial Colmegna SA. El jurado está facultado para otorgar hasta tres mencion en cada género.

Se deberán presentar tres ejemplares escritos a máquina, a doble espacio, en papel tamaño oficio, firmándose con seudónimo, el que será aclarado en sobre cerrado, que se incluirá dentro del envío, en cuya cubierta se colocará premio al que se opta, título del trabajo y seudónimo utilizado. Los trabajos deberán tener en cuento y ensayo, un mínimo de tres y un máximo de seis carillas, y en poesía no se excederá de los 50 versos.

Los participantes no deberán haber cumplido 30 años antes de la fecha de cierre de certamen, que será el 31 de mayo próximo. Igualmente no deberán tener libro ni folleto publicado.

Podrán participar los escritores con residencia en todo el territorio de la provincia de Santa Fe. A los ganadores se les exigirá comprobante tanto de su edad como de su residencia.

Los envíos deberán hacerse a Certamen Literario, Asociación Santafesina de Escritores, casilla de correo 415, Santa Fe. El jurado se expedirá antes del 31 de julio y los premios serán entregados en acto público durante el mes de octubre. Cada autor no podrá participar en total con más de tres trabajos.

NOTAS SOCIALES

CASAMIENTOS—

Scaraffía - Rodríguez—

Pasado mañana, a las 12, en la parroquia San José Obrero, se consagrará la unión matrimonial de la señorita Haydée Grance Scaraffía con el señor Pedro Liborio Rodríguez. Apadrinarán esa ceremonia la señorita Marta Ana Scaraffía y el señor Luis Alberto Rebollo. Suscribieron el acta de la boda civil, por la novia, la señora Inés Scaraffía de Vachet y, por el contrayente, el señor Jorge Alberto Magniem.

Cordasco Gallo - Cortizo Rodríguez—

El sábado venidero, a las 21, en la iglesia del Inmaculado Corazón de María, se bendecirán los esponsales de la señorita Graciela L. Cordasco Gallo con el señor Amado C. Cortizo Rodríguez. Serán padrinos en dicha ceremonia la señora Elba Rodríguez de Cortizo y el señor Antonio Cordasco. Suscribirán el acta correspondiente, en el Registro Civil, por la novia, las señoritas Susana Cordasco y Adriana Tappari y por el contrayente, los señores José R. Cortizo y José Bembibre.

Corradini - Noli—

En la basílica menor Nuestra Señora del Rosario (Catedral Metropolitana) se realizará el sábado próximo, a las 21, la boda de la señorita Angélica Liliana Corradini con el señor Juan José Noli. Actuarán como padrinos de dicha ceremonia la señora Nelly Noli de Dapino y el señor Enrique Carmelo Corradini. Serán testigos de la boda civil, por los novios, la señora Norma Juana Serk de Noli y el señor Antonio Donato Noli.

Marchetti - Nicoletti—

La señorita Graciela María Marchetti y el señor Luis Mateo Nicoletti contraerán enlace el 9 de este mes, a las 22, en la iglesia del Inmaculado Corazón de María. Intervendrán en calidad de padrinos en esa ceremonia la señora Isabel Nicoletti de Costoya y el señor Pedro Manuel Costoya. Firmarán el acta del matrimonio civil, por los contrayentes, la señora Mirta Marchetti de Moretti y el señor Juan José Nicoletti.

Hardoy Dowling - Martínez Vivot—

El 14 de este mes, a las 20, en la basílica del Santísimo Sacramento, en la Capital Federal, se consagrará la unión matrimonial de la señorita Mercedes Hardoy Dowling con el señor Andrés Martínez Vivot. Apadrinarán esa ceremonia el señor Carlos Beltrán Hardoy y su esposa, doña Elena Dowling y el doctor Julio J. Martínez Vivot y su esposa, doña María Rosa Sáenz Valiente.

MISA—

Por la Sra. Sofía von Ellenrieder de Lázaro—

Mañana, a las 9, en la iglesia Nuestra Señora de Lourdes, se oficiará una misa por el eterno descanso del alma de la señora Sofía von Ellenrieder de Lázaro, cuyo fallecimiento ha sido muy lamentado.

FALLECIMIENTO

Sra. DELICIA WAGENER DE LEGUIZAMON

Tras sobrellevar con cristiana resignación las alternativas de una corta dolencia dejó de existir, esta madrugada, la señora Delicia Wagener de Leguizamón. Esposa y madre ejemplar, consagró sus mayores afanes a su hogar y supo hacerse querer de cuantos la conocieron por sus dotes de afabilidad y bondad que puso en evidencia en cada instante de su vida. Profundamente católica, la extinta dama inculcó a cuantos la rodeaban los principios de la caridad cristiana que ella puso en práctica.

Su sepelio se efectuará esta tarde, a las 17, en el cementerio Del Salvador, y dará margen a una sentida nota de duelo.

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 6 DE MARZO

Santa Felicitas

1820. — A consecuencia del Tratado del Pilar, se reúne en Buenos Aires un Cabildo abierto que destituye a Sarratea como gobernador de esa provincia y nombra al general Juan Ramón González Balcarce.

1826. — Ley de Capitalización, por la que el Congreso declara capital de la República Argentina a la ciudad de Buenos Aires.

1839. — Nace en Gualeguaychú, Entre Ríos, Olegario V. Andrade.

1863. — Nace Joaquín V. González, en la provincia de La Rioja.

1945. — Firma del Acta de Chapultepec, proclamando el principio de acción conjunta contra las agresiones en América, intra o extracontinentales.



PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

PALACE — Desde las 16.15. Platea $ 4 con impuesto. A las 16.15, 19.20 y 22.30: "Un pirata de 12 años", col. con Christa Linder; 17.50 y 21: "El gato con botas", tecn. (Sin restricciones).

GRAN REX — Cont. desde las 15.45 hs. Platea c/imp. $ 9, men. $ 6. A las 17.20 y 20.50: "Ringo no perdona", con Giuliano Gemma. Suc. Argentinos. 15.45, 19.15 y 22.45: "Cinco locos en España", col. con Los Hnos. Charles. (Sin restricciones).

RADAR — Desde las 15.45. Platea $ 5. A las 15.45, 19 y 20 y 23: "Queremos los coroneles", col. con Ugo Tognazzi; 17.25 y 21.05: "Escape al sol", col. con Laurence Harvey. (Proh. men. 14 años).

SAN MARTIN — Cont. desde las 13. Platea $ 5. (Prohibido men. 14. inc. men. 18 años). "Cuando mueren las leyendas" col. con Luana Anders; "Cita con el miedo", tecn. con Carol White. "La furia del boxeador chino", col. con David Chiang

BROADWAY — Desde las 16.15. Platea $ 4. 16.15, 19.30 y 22.50: "Hola señor León" tecn. con Juancito Sabato; 17.50 y 21.05: "Un elefante color ilusión", col. con Ubaldo Martínez. (Sin restric.).

IMPERIAL — Platea $ 4 con imp. (Proh. men. de 14 años). A las 16.15, 19.35 y 22.50: "El súper eróticus en la Edad Media", color con Lando Buzzanca; 17.30 y 21.05: "Matrimonio a la italiana" col. con Marcelo Mastroianni.

CAPITOL — Cont. desde las 14.30. Platea $ 3 con imp. A las 16.35 y 20.30: "Pat Garret and Billy The Kid", col. con James Coburn. 14.30 18.30 y 22.30: "Shaft en Africa", col. con Richard Roundtre. (Proh. men. 14 inc. para men. de 18 años).

MONUMENTAL — Cont. desde las 14 hs. A las 14, 17 y 25 y 20.50: "Un ardiente deseo" en Tech. con Florinda Bolkan. Suc. Argentinos. 15.50, 19.15 y 22.40: "Bella, rica, leve defecto físico, busca alma gemela", en tech. con Carlos Giufrre y Marisa Mell. Platea $ 8 c|l. (Proh. men. de 18 años).

HERALDO — Cont. desde las 13, últ. vta. a las 23 hs., entrada $ 2.50. (Sin restric.). Desfile de dibujos anim., en col. "Aterrizajes prodigiosos", con el Pájaro Carpintero, nov. con Coyote, el Conejo Blas, Trotacaminos, Terry Toon y otros. Noticieros argentino, francés y español.

EL CAIRO — Desde las 16 y 10 hs. Platea $ 8. (Proh. men. de 18 años). 16.10 y 20.25: "Variedades; 16.20 y 20 y 25: "El sexo débil en apuros", tecn. con Keith Barrou; a las 18.10 y 22.15: "La gran comilona", tecn. con Marcelo Mastroianni.

ROSE MARIE — Desde las 16. may. $ 5. Roberto Carlos en "El festival delirante del Brasil", col.; "La casta Susana", col., con Marujita Díaz. (Proh. men. 14 años).

SOL DE MAYO — Desde las 13. últ. vta. 19.40 hs. "La fiesta inolvidable" tecn. con Peter Sellers; "Diario de un gangster", col. con Michael Caine; "Scorpio", tecn. con Burt Lancaster. (Proh. men. de 18 años).

GRAN URQUIZA — Desde las 15.30. Platea $ 4.30. A las 17.20 y 20.50: "Sólo matan a sus dueños", tecn. con James Garner; 15.30, 19 y 22.30: "César y Rosalie" tecn. con Yves Montand. (Proh. men. de 14 años).

AMERICA — Cont. desde las 16.15 hs. Platea $ 6, men. $ 3. A las 16.15 y 20.15: "La noche de las narices frías", color con Walt Disney. Not. Panamericano. 18.05 y 22.05: "La ciudadela de los Robinson", color con John Mills. (Sin restric.).

ECHESORTU — Platea $ 6, men. $ 3 c|l. A las 16.30 y 20.15: "La noche de las narices frías", con Walt Disney. 18.05 y 21.50: "La ciudadela de los Robinson", tecn. con Yohn Nilf y Dorothy Mac. (Sin restric.).

EL NILO — Desde las 15.30. Platea $ 6. (Proh. men. de 18 años). A las 19.10: "La ira divina", con Robert Mitchum; 15.30 y 20.25: "Shaft, borrasca mortal", tecn. con Richard Roundtree, 17.20 y 22.15: "Un verano cosaco", col. con Oliver Reed.

LUMIERE — Desde las 16 y 30 hs. Platea $ 3. (Proh. men. 18 años). "Fuego", tec. con Isabel Sarli; "Furia infernal", col. con I. Sarli y Armando Bo.

TELEVISION

PROGRAMA PARA HOY
CANALES 3, 5 y 7

17.30 (3) Ladrón sin destino.
(5) Piedra libre.
18.25 (5) Variedades.
18.30 (3) Cocinando con la Sra. de Siemienzuck.
18.45 (3) Decasitodo.
18.50 (5) Enséñame a quererte.
19.— (3) Amar al ladrón.
19.20 (5) Teleonce informa.
19.30 (3) Telenoche, por coaxil.
20.25 (5) Operación Ja Ja.
20.30 (3) Martín.
21.— (3) Enemigos del crimen.
21.30 (5) Fútbol: Unión Española vs. Huracán.
22.— (3) Platea del martes.
23.30 (5) Esta noche.
24.— (3) Ahora.
0.30 (3) Pausa para el diálogo.
(5) Meditación para la pausa del día.
0.57 (7) Comisión episcopal.

El PATO DONALD — Por WALT DISNEY









La Inscripción Para la Reunión del día 9

Seis competencias de recta y dos oficiales se disputarán el sábado en la pista local. Los que se disponen intervenir en ellas son:

Premio "Gabela" (no oficial). — 850 metros — Anhabae, Flyng Wing, (Masina, Tarde Triste, Miss Macedo, (Miss Cherahui, (Wincheltas, Monida, Pibita, (Que Posta, Susan's Luck, Tamu-Putre, Tararira (60 kilos).

Premio "Gagador" (no oficial). — 850 metros — Araguari, Arandino, Cabrer, (Chau Vetto, (Moreno Lindo, El Bolazo, Hay Apuro, Levelindo, Liebite, Mar de Fondo, Mathet, Pobre, Tabulador, Tamu-Orion, Togo Togo, Tony Bey, Trifásico (60 kilos).

Premio "Gaita Mora" (no oficial) — 550 metros — (Afelinda, (Oseta, Cumbre Real, Figuraza, Furbina, Hérbada, La Charada, Palafrenera, Pajo en Abril, Princesa Nitra (60 kilos).

Premio "Galonado" (no oficial) — 550 metros — Andher Finalista, Apesato, Autruche Bulacio, Celtizo, Con Spot, Faltón, Haroldo, Sol Rayante, Vale, Victory (60 kilos).

Premio "Galaica" (no oficial). — 850 metros — Alain Delón, Benevento, (Carollia, (Miss Stellia, Elvie, (Diablo Lindo, (El Cucana, Miss Caution, Kalleña, Mercal, Pampino, Panfor, Pantarazo, Rolo Vil, Soy Pintón, Venti [?], (60 kilos).

Premio "Gibraltar" (no oficial) — 850 metros — Cottbus, Largirucho, Ojerosa, Pañeco, Taphet, Vienefuerte, Xicuri (60 kilos).

Premio "Laboriosa" (Oficial). — 1200 metros. — Caroliña 57, (Carranza 57, (Mochi 57, Pitabuenita 57, Princesa Naura 57, Puiggari 57, Severina 57, Talana 57, Turra 57, Accionaria 55, Ché 55, Morga 55.

Premio "Lujoso" (Oficial) — 1400 metros. — Target 57, Terno 57, (Wyoming 57, (Villazón 55, Arbitro 55, Mister Hero 55, Queisal 55, Ya se Fué 55, Molle 52.

Sanciones

Resolvió ayer la Comisión de Carreras. Tras tratar varios asuntos fijó término a dos sanciones. El jockey Miguel A. Ferreyra penado por cuatro fechas por las molestias que causó conduciendo a El Chingolo y dos a Rogelio Ferreyra por molestar con Detado.

Interludio se impone en la larga del domingo. Lo hizo de un cantar. Pero quien le escolta, Flambart, pudo "aguarle" la fiesta si en el desarrollo no hubiera sido molestado en los 300 y 250, por el caballo Morindor, lo que le hizo perder mucha acción al tordillo.

Rancher Anda Bien y Costará Ganarle

Rancher, que ha cambiado de propietario, termina de actuar en forma bastante pobre, se estima que con anterioridad tuvo comportamientos buenos en cotejos severos. La nueva presentación del citado animal se anuncia para el domingo en los 1400 metros del premio "Tulipán".

ANDA LINDO

Ahora cumple su entrenamiento en ésta y se le releva de tener que viajar desde La Plata para actuar en ésta. Ello lo favorece mucho y como anda lindo en entrenamientos, se estima que debe rendir muy bien pasando a ser gran carta de triunfo en esa prueba.

VENERANDO

Uno de los escollos más serios que tendrá que sortear en la emergencia va a ser sin duda Venerando. Corrió varias veces, en ésta y lo hizo regular y mal. Pero de pronto se "adicionan al motor lubricante del bueno" y se transforma. Y es así como el sábado anterior dejó fuera de foco a los rivales. La victoria espectacular conseguida y sus continuos progresos lo vuelven a colocar como gran carta de triunfo.

Doce Anotados en el Especial "Luis Lamas"

Base de la reunión oficial del domingo en el "Independencia" será el especial "Luis Lamas". Los que registraron su anotación para ese handicap y las siete ordinarias que le van a hacer marco, han sido:

Premio "Tamarisco" 1400 metros. — Autruche 57, Bucaló 57, Comoy 57, Lecorro 57, Semestre 57, Torrentiso 57, Tuyango 57, Arcabucero 55, Escudo Azteca 55, Flambart 53, Kambal 55, Mi Secreto 55, Robert Jay 55, Cantor Ronco 53.

Premio "Tejano" 1300 metros. — Albertus, Andher Descapo, Contigo, El Cuaki, El Látigo, Estrambótico, Foco Flojo, Gabinete, Hueso Perdido, (Just Harry, (Estupor, Maywood, Motorman, Piyen Cuyen, Precipitado, Sir Campano, Soñador, Trafilado, Tronio, Vinsky, Vuriá (56 kilos).

Premio "Tunuyán" 1200 metros — Artet Boy, Ascrí, Aventurado, Bochinche, (Chabe Sin, (Mayfield, Chitrófono, Desobra, Jet Crak, Jet Horse, Loismo, Picirosolo, Prego, Tablazo, Te Mira, The Profesor, Yourstu (55 kilos).

Premio "Trocadero" 1300 metros — Catujo, Mirzacco, Payné Queló, Selinko, Tejito (56 kilos).

Premio "Luis Lamas" (Especial) 2200 metros. — Handicap. — (Menguado 63, (Membrillar 55, Rosetto 59, Iván Canelo 56, (Trinky 52, Royal Flush 55, Dansievent 51, Telmar 54, Laufrec 53, Cristinita 52, Get Along 48.

Premio "Tulipán" 1400 metros. — (Alpinito 57, (Dandylion 57, Cefiut 57, (Cicloni-co 57, (Sasbón 57, Don Loja 57, Maitre Jacques 57, Sardou 55, Venerando 55, El Caronero 53, Molle 53, Rancher 53, Ye-Yé 53.

Premio "Tarjeta" 1600 metros. — Ruitla 57, (Calvinis 57, (La Pituca 55, Hérbada 55, Tenapa 55, Tirané 55, Chablais 54, Entregadora 52, Sonrisada 55, Ye-Yé 49.

Premio "Trovero" 1200 metros. — Aldris 57, Champ 57, Encandilado 57, Haroldo 55, Rechizador 55, El Toní 54, Nogovacero 54, Picudo 54, Como 53.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

A los efectos que por y para derecho hubiere lugar y correspondiere, se hace saber que la sucesión de don José Vicente Mora, domiciliado Alsina Nº 1740, trata de vender a don Fernando Mora, Bv. Avellaneda Nº 1695, las partes que tiene y le corresponde en el negocio de rotisería y bar "José y Fernando Mora" sito en el bulevar Avellaneda Nº 1695 de Rosario. Reclamos en el término de ley al escribano Don David A. Borghi, Urquiza 1968, Rosario.
6702. 28|2 al 6|3 de 1974.

A los fines de la Ley Nº 11867 se hace saber: que por haber vencido el plazo de duración de la sociedad "Ambrosio Hnos. S.R.L." con asiento en San José de la Esquina, con explotación del ramo de agricultura, ganadería y tambo, sus integrantes Juan Felipe Ambrosio, Juana María Ambrosio, Dominga Teresa Ambrosio, Ana Juana Ambrosio de Iparraguirre y Margarita María Ambrosio de Saenz, comunican su cesación y terminación de actividades de la ex Sociedad. Reclamos: escribano Sebastián Bogino. San José de la Esquina, Rosario, 27 de Febrero de 1974.
6701. 28|2 al 6|3 de 1974.

Remate por Miguel Angel Rodera

Por disposición juez civil y Com. 4ª nominación, autos: "Esnivariz Estanislao c|. Muntane Enrique s|. ejecución hipotecaria", el martillero Miguel Angel Rodera, vend. pública sub. el día 11 de marzo, a las 17.30 hs. en el mismo inmueble y al cont. 1) dos lotes de terrenos con todo lo en ello edificado, clavado y plantado, descripto en el plano especial de subdivisión inscripto en el registro respectivo bajo el Nº 8.914 del año 1955 a saber: a) la totalidad del lote "17d", ubicado en el interior de la manzana comprendida por la calle Pedro Tuella y Reconquista, el Bv. Avellaneda y las sinuosidades del río Paraná a los 25.90 m. del Bv. Avellaneda en dirección al Sud, e los 42,919 m. de la calle Pedro Tuella hacia el Este, mide 10.55 m. en su lado Oeste, 10.715 m. en su lado Este, 34.45 m. en su lado Norte y 34.153 m. en su lado Sud y linda: al Oeste lotes 17 c y 17 e, del mismo plano, al Norte con Margarita P. de Montane, al Sud con José E. Abalos y al Este con sinuosidades del río Paraná; b) las partes indivisas del lote señalado con el Nº 17 e del mismo plano, ubicado en la calle Pedro Tuella entre las calles Br. Avellaneda y calle Reconquista, a los 25,90 m. del Bv. Avellaneda y calle Reconquista, a los 25.90 m. del Bv. Avellaneda en dirección al Sud, mide 1,598 m. de frente el Oeste, 42,919 m. de fondo en su lado Norte, 1.598 m. de contrafrente al Este, a la terminación de ésta hacia el Oest parte otra que mide 26,81 m., a la terminación de ésta hacia el Norte, parte otra que mide 49 cm. y a la terminación de ésta y hacia el Oeste parte una última línea que cierra la figura y mide 13.85 m.; lindando: al Oeste con lote "17 d" y al Sud con lotes "17 a", "17 b" y "17 c", todos de igual plano. Inscripto al tomo 316b folio 1330 Nº 134.675. Del informe del registro consta el dominio en forma, registra las siguientes inhibiciones: anotada al tomo 84I folio 2340 Nº 189.909 ordenada por el señor juez de 1ª instancia Civ. y Com. de la 4ª nom. en autos "Banco Provincia de Santa Fe (Casa Rosario) c|. Enrique Muntane s|. prep. vía ejecutiva" por la suma de $a. 7.520.98, entró el 12|6|1972. Y sobre el inmueble deslindado en el presente se encuentran anotados los siguientes embargos: 1) anotado al tomo 81 E folio 158, Nº 108283 ordenado por el juzgado federal Nº 1 en autos "Bco. de la Nación Argentina c|. Enrique Muntane s|. cobro ejecutivo de pesos" por la suma de $a. 198.32, entró el 10|2|72. 2) Anotado al tomo 81 E folio 1134 Nº 124.058, ordenado por el señor juez de 1ª instancia Civ. y Com. de la 10ª nom. en autos "Masferrer Atilio c|. Enrique Muntane s|. demanda ejecutiva" por la suma de $a 1.600.00, entró el 14|4|72 3) Anotado al tomo 81 E folio 1700 Nº 133880 ordenado por el señor juez de 1ª Inst. Civ y Com. de la 7ª nom. en autos "Capdevila Hipólito A. c. Enrique Muntane s|. apremio" por la suma de $a. 11.154.60 entró el 18|5|72. 4) Anotado al tomo 82 E folio 1340 Nº 136321, ordenado por el señor juez de 1ª Inst. Civil y Com. de la 10ª nominación en autos "Guerrero Hernando J. c|. Enrique Muntane s. demanda ejecutiva" por la suma de $a. 4.000, entró el 12|7|73. La base en primera subasta saldrá en 2ª sub. con retasa 25 por ciento y si tampoco los hubiere sin base en 3ra. y última. El inmueble se encuentra ocupado por el demandado, su esposa y dos hijos menores, constatación judicial a fs. 27, corresponde aplicación art. 504 C. P. C. y C. copia título certificada agregada en autos. No admitiéndose reclamo una vez efectuada la subasta. El comprador abonará acto subasta 10 por ciento a cuenta de precio, más la comisión de ley y el saldo al aprobarse la misma. Rosario, secretaría, 4 de febrero de 1974. Gladys N. Alegre, secretaria.
6704. 1|3 al 5|3 de 1974.

Remate por Alberto Toledo

Por disposición juez 1ª instancia civil y comercial 14ª nominación el secretario que suscribe hace saber que en autos Remondino Enrique Osvaldo c|. otros" —apremio— se ha dispuesto que el martillero Alberto Toledo, venda en pública subasta el 12 de marzo de 1974, 11 horas en las puertas del juzgado de paz de la localidad de San Lorenzo, los derechos y acciones que las demandadas Leonor Gutiérrez, Balbina Gutiérrez y Esther Gutiérrez de Filipini tienen sobre un inmueble ubicado en la ciudad de San Lorenzo, departamento del mismo nombre, lote 2 y 3A, plano 64190|46 y 55159|69 manzana 75 A a 25,27 mts. de calle San Carlos hacia el Este, con una superficie de 159.78 mts. cuadrados, de 13,52 por 11,81 mts. lindando al Norte con terrenos de Rodríguez Hierro y Cía. con Armando V. Marrocco al Sud con pasaje Barón de Astrada; al Este con lote 3B y al Oeste con lote 1. El dominio se encuentra anotado a nombre de Enrique Osvaldo Remondino bajo la siguiente nota: propiedad horizontal: tomo 2 folio 106 departamento San Lorenzo legajo 18. Se ofrecerá sin base contado, mayor postor, más comisión de ley. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, secretaría febrero 18 de 1974. Félix Antonio Casiello, secretario.
6707. 1|3 al 5|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial, a cargo de la 5ª nominación de Rosario, secretaría a cargo de la Esc. Gladys Smythies, hace saber a Jorge Miguel Grisalia que en los autos caratulados: "Banco de Intercambio Regional S. A. c|. Carlos E. Bruzzo y Jorge Miguel Grisalia s|. demanda ejecutiva", que tramitan por ante el juzgado a su cargo, ha recaído la sentencia que dice: "Nº 220 Rosario, 3 de abril de 1972. Y vistos. Y considerando. Fallo: ordenando seguir adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas (Art. 251 del Código de Procedimientos Civiles). Regulo los honorarios del Dr. Mario José Capón Filas en la suma de dos mil pesos. Insértese, hágase saber, repóngase. Badano-Smythies. Rosario, febrero 27 de 1973. Gladys Smythies, secretaria.
6709. 1|3 al 5|3 de 1974.

Por disposición del juez de 1ª instancia de la 1ª nominación a cargo del Registro Público de Comercio, se comunica que la Srta. Silvia Cristina Sebben, quien es argentina, mayor de edad, D. N. I. Nº 10.629.204, con domicilio en la ciudad de Rosario, Mendoza Nº 638, Dto. "C" ha solicitado su inscripción ante el mencionado registro como martillero. Secretaría, 12 de febrero de 1974. Rogelio Ditaranto, secretario.
6438. 19|2 al 6|3 de 1974.

Por disposición del juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la 1a Nominación doctor Francisco Sconfienza, en los autos "Asociación Española S. M. Rosario c|. Bisutti, José Luis s|. Ejecución Hipotecaria" se ha ordenado lo siguiente: "Nº 150, Rosario, febrero 18 de 1974. Y Vistos: De conformidad con los arts. 510 y 511 del C. P. C. y resultando del inofrme del Registro General que la hipoteca relacionada con los presentes se encuentra subsistente en todas sus partes por Ochenta mil pesos, no apareciendo otros acreedores hipotecarios, cítese y emplácese al demandado ó a quien corresponda por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días en el Boletín Oficial y Diario CRONICA, para que si dentro de los cinco días de la última publicación no se abona el crédito reclamado de Sesenta y nueve mil novecientos noventa y tres con más Veintidós mil para intereses y costas provisorias o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior a esa fecha. Insértese, hágase saber. Dr. Mario Netri, secretario". — Dr. Mario Luis Netri, secretario.
6686 27|2 al 5|3|74

Remate por N. E. Gutiérrez Saint-Girons

Dispuesto juez 1ª instancia civil comercial 10ª nominación autos "Corubolo José sucesión" martillero N. E. Gutiérrez Saint-Girons rematará 14 marzo próximo, 18.30 horas en Mitre 4420 un terreno edificado, clavado, plantado, lote 13 manzana H-a según plano 40.914|28 ubicado calle Mitre 4420 entre M. Ross y pasaje a 31.362 m. de M. Ross hacia Sur midiendo 866 frente Este por 28,387 m. fondo, lindando: Este, calle Mitre; Oeste, lote 9; Norte, lotes 10 y 12; Sur, lotes 14 y 16. Dominio inscripto: 94 B, folio 355 vta. número 16.462 finca 138.377. Base: 5.660 $ (l. .i) retasa del 25 por ciento y sin base. Expediente en secretaría para revisión; título en autos no admitiéndose reclamos posteriores al remate por falta insuficiencia del mismo. Seña: 10 por ciento, comisión ley 3 por ciento. Hágase saber a sus efectos. Secretaría, febrero 11 de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria (en suplencia).
6713. 1|3 al 5|3 de 1974.

El señor juez de la 9a. Nominación de Rosario doctor Héctor Pablo Giometti, hace saber que en el juicio "Fontana, Juan José Contra Yolanda Casiani o Santina Yolanda Cacciani venia para vender Exp. Nº 3300|73, se ha dictado la providencia que dice: "Nº 301 Rosario, Febrero 21 de 1974. Y Vistos: La presente venia para vender promovida por Exp. 3300|73 por Juan José Fontana y la información sumaria tendiente a demostrar que Yolanda Casiani y Santina Yolanda Cacciani son una misma e idéntica persona; Y Considerando: Resuelvo: Hacer lugar a lo solicitado y en consecuencia conceder a don Juan José Fontana venia para vender su parte indivisa del inmueble adquirido a don Carlos Sánchez en nombre y representación de doña Irma Sánchez de Loddi por escritura número 20 de fecha 17 de enero de 1966, pasada por ante el Escribano Ricardo M. Remondino y Registro, consistente en el lote de terreno número 36 de la manzana 17 según plano número 52966 año 1948, ubicado en Villa Margarita Pueblo Capitán Bermúdez, Departamento San Lorenzo, en la calle Martín Fierro entre las de Plumerillo y Cabildo, a favor de Humberto Héctor Farina y Francisco Di Leonforte, por el precio y en las condiciones especificadas en el Boleto de Compra Venta, obrante a fs. 6 de fecha 8 de marzo de 1962, por ante el escribano Angel M. Scapigliati y Herman Beck. Regulo los honorarios devengados por el doctor Hugo L. Bollero, por sus trabajos en la suma de pesos ley —un Mil—. Notifíquese a la Caja Forense. Cumplimentados los aportes de Caja, expídase testimonio autorizado, y si correspondiere, inscríbase en el Registro General de Propiedades. Insértese, hágase saber y repóngase. Héctor Pablo Giometti. — Martha S. Strada de Alvarado". Secretaría, Rosario, 28 de febrero de 1974". — Martha S. Strada de Alvarado, escribana.
6725 4 al 5|3|74

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 14a. Nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: Niedzielski Gregorio s|. autorización para vender, se ha resuelto, a los fines del art. 1277 del C. Civil citar a las partes a la audiencia del día 13 de marzo próximo a las 9,30 horas, mediante edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y Diario CRONICA, por el término de ley. En consecuencia se cita a la señora Anastacia Krotic para que comparezca a la audiencia a celebrarse el día 13 de marzo próximo a las 9,30 horas, en el presente juicio iniciado por el actor a los fines de solicitar utorización para vender el inmueble siguiente: "Un lote de terreno, con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, señalado con el número Cincuenta y uno, en el plano archivado bajo el número Cuatro mil ochocientos setenta y ocho, año mil novecientos cincuenta y cuatro; se encuentra ubicado en la calle I (uno) entre la Avenida Artemio Zeno y calle Leiva, a los veintisiete metros cincuenta y ocho centímetros de esta última hacia el Este, en un todo de acuerdo con la escritura de compraventa Nº 196 pasada en Rosario, 18 de abril de 1968 ante el escribano Ermes Barat. Rosario, 28 de febrero de 1974 — Félix Antonio Casiello, secretario.
6719 4 al 6|3|74

El señor juez de 1ª instancia C. y C. de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Angela Teresa D'Ippolito y|o Angela D'Ippolito y|o Angela Dipolito y|o Angela Teresa Dippolito, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, 12 de febrero de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
6406. 18|2 al 5|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Santiago del Tedesco por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 13 de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
6400. 18|2 al 5|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Zambrana por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de febrero de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
6447. 20|2 al 7|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Emilio Agustín Marino, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 8 de 1974. Félix A. Casiello, secretario.
6453. 20|2 al 7|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 15ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Teresa Sole por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero de 1974. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
6452. 20|2 al 7|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Bautista Colombo, por el término de diez días, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de febrero de 1974. Jorge W. Peyrano, secretario.
6446. 20|2 al 7|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 5ª nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis Buschittari, por diez días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, secretaría febrero 18 de 1974. Esc. Gladys Smythies, secretaria.
6440. 20|2 al 7|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Manuel Gregorio Enriquez o Manuel Enriquez o Enrique, o Henriquez o Henriquiz y de doña Rosa Rodriguez viuda de Enriquez o Rosa Rodriguez o Rosa Rodriguez y Santana por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 15 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
6442. 20|2 al 7|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Dip Yema por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 18 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
6443. 20|2 al 7|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 5ª nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Camilo Ambieni, por diez días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, secretaría, febrero 18 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
6444. 20|2 al 7|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Victorio, Catalina, Natalio, Vicente Victorio, Dominga y María Casetti por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, secretaría, febrero 18 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
6145 - 20|2 al 7|3|74.

El señor uez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 13ª nominación de esta ciudad, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Florencio Gómez por diez días para que comparezcan al tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 15 de febrero de 1974. Dra. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.
6450. 20|2 al 7|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Adelaida Labrozzi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de febrero de 1974. Dra. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.
6449. 20|2 al 7|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 9ª nominación llama a los herederos, acreedores o legatarios de Teresa Aída Guastavino, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de febrero de 1974. Marta Strada de Alvarado, secretaria.
6454 - 21|2 al 8|3|74.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Fabi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de febrero de 1974. Dra. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.
6459. 21|2 al 8|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 15ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Segundo Donato Ortiz de Landaluce por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero de 1974. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
6461. 21|2 al 8|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 15ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Gaitano, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero de 1974. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
6462. 21|2 al 8|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Dauria Salvador por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 15 de febrero de 1974. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.
6463. 21|2 al 8|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia civil y comercial de la octava nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Bautista Tabacco, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de febrero de 1974. Griselda Mir (secretaria en suplencia).
6439. 19|2 al 6|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Miguel Angel Santiago San Martín, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de febrero de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.
6430. 19|2 al 6|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Angela Bellini de Sánchez y de don Rudecindo Sánchez, por diez días, para que comparezcan a éste tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, secretaría, 22 de febrero de 1974. Félix Antonio Casiello, secretario.
6705. 28|2 al 13|3 de 1974.

Servicios de Auxilios en Rosario

Servicio	Teléfono
JEFATURA DE POLICIA, delitos, siniestros, accidentes .... T. E.	29071 / 40061
COMANDO RADIOELECTRICO .. T. E.	66666
POLICIA FEDERAL .... T. E.	49978 / 85510
CUERPO DE BOMBEROS, incen. T. E.	45800
ASISTENCIA PUBLICA Atención Médica .... T. E.	63073
SERVICIO SACERDOTAL DE URGENCIA (de 22 a 6. Balcarce 1977) T. E.	45600

RATON MICKEY — por Walt Disney







El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décimocuarta Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pastor Justo Carmuega por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de febrero de 1974. — Félix Antonio Casiello, secretario.
6697 27|2 al 12|3|74

El señor juez de Primera Instancia de la 11a. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Juana Carmen Mitjans de Ribas por 10 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de febrero de 1974. — Marta S. Strada de Alvarado, escribana.
6694 27|2 al 12|3|74

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Dolores Mateo de Flamini, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Secretaría 22 de febrero de 1974. — Jorge Abel Zaldarriaga, abogado.
6692 27|2 al 12|3|74

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 9ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Roque Diasale por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de febrero de 1974. — Marta S. Strada de Alvarado escribana.
6693 27|2 al 12|3|74

El señor juez de 1ª instancia de la 1ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Eleuteria Patrikios por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de febrero de 1974. Dr. Mario Luis Netri, secretario.
6471. 22|2 al 11|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Norberto Francisco Zoff por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 8 de 1974.
6465. 22|2 al 11|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Alfredo Juan Grosso por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de febrero de 1974. Griselda Mir, secretaria (en suplencia).
6366. 22|2 al 11|3 de 1974.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 1ª nominación, Rosario, se cita y llama a los herederos, legatarios o acreedores de don Amadeo Zatta, para que dentro del término de diez días, comparezcan a reconocer o hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 14 de 1974. Dr. Mario Luis Netri, secretario.
6436. 19|2 al 6|3 de 1974.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 1ª nominación, Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Marino Migliorelli, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos que pudieren corresponder. Rosario, febrero 14 de 1974. Dr. Mario Luis Netri, secretario.
6435. 19|2 al 6|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de 1ª instancia de la 1ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores ó legatarios de don José Sorgini: por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de febrero de 1974. Dr. Mario Luis Netri, secretario.
6434. 19|2 al 6|3 de 1974.

El señor juez de 1ª Instancia de la 1ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Angel Cándido Marini por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 18 de febrero de 1974. Mario Luis Netri, secretario.
6433 - 18|2 al 5|3|74

El señor juez de 1ª Instancia de la 11ª Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don Bruno Cleto Compagnucci por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 14 de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.
6415 - 18|2 al 5|3|74

El señor juez de 1ª Instancia de la 11ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Francisco Gabinis por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 12 de 1974. Griselda M. Mir, secretario.
6414 - 18|2 al 5|3|74

El señor juez de primera Instancia Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores y|o legatarios de don Domingo Ferrari y doña Rosa Catalina Rita Brandi por el término de diez días para que hagan valer sus derechos. Secretaría, 14 de febrero de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.
6416 - 18|2 al 5|3|74

El señor juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 12ª Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Esther Gómez y|o Esther Gómez de Medina por diez días para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 15 de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
6417 - 18|2 al 5|3|74

El señor juez de 1ª Instancia de la 2ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Fernando Ramón Dolard, Sucesión, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 12 de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
6428 - 18|2 al 5|3|74

El señor juez en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, Secretario del Autorizante, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Humberto Bonapasta, por diez días, al tribunal, para hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de febrero de 1974 — Jorge A. Zaldarriaga, abogado.
6698 27|2 al 12|3|74

El señor juez de 1ª Instancia de la 8ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Santiago Ruiz Villaverde por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 8 de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario (en suplencia).
6422 - 18|2 al 5|3|74

El señor juez de 1ª Instancia de la 2ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Marcos Kakez por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 14 de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
6421 - 18|2 al 5|3|74

El señor juez de 1ª Instancia de la 2ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Porembe por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de febrero de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
6420 - 18|2 al 5|3|74

El señor juez de 1ª Instancia de la 2ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Magdalena Diéguez viuda de Crespi por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de febrero de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
6419 - 18|2 al 5|3|74

El señor juez de 1ª Instancia de la 2ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de do Lorenzo Cosma por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de febrero de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
6418 - 18|2 al 5|3|74

El señor juez de 1ª Instancia de la 15ª Nominación de Rosario doctor Marcelo Mac, cita a los herederos, legatarios y acreedores de doña María Vilois para que dentro del término de diez días, comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 15 de 1974. Romeo G. Visintini, secretario.
6429 - 18|2 al 5|3|74

El señor juez de 1ª Instancia de la 5ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Anselmo Curbelo por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de febrero de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
6426 - 18|2 al 5|3|74

Fundado el 2 de Mayo de 1914

CRONICA

ROSARIO, Martes 5 de Marzo de 1974

Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 1.006.983

Ruta Libre



JUAN C. COPPOLA

Todavía no hay definición en torno al conflicto que está afectando el normal desarrollo del automovilismo argentino. Una versión hace saber que podría llegar de un momento a otro la intervención para el Automóvil Club Argentino y la Confederación de Automovilismo Deportivo (CADAD. Son versiones. Nada más.

—ooOoo—

Para la jornada del próximo fin de semana en Buenos Aires, se dispuso que las pruebas de clasificación para Mecánica Argentina F-1 comiencen a las 14 y que la competencia en sí, se lleve a cabo el domingo en horas de la mañana. No tendrá puntaje para el campeonato y la recaudación será destinada íntegramente a los afectados por las recientes inundaciones.

—ooOoo—

Juan Carlos Cóppola, volante rosarino de Fórmula 2, que finalizó segundo en Balcarce, apelará ante la Comisión Técnica de CADAD, que dispuso su desclasificación. El piloto manifiesta que la tapa de cilindros de su máquina está perfectamente encuadrada dentro del reglamento vigente. Deseamos que tenga fortuna en su reclamación.

—ooOoo—

El domingo, si no ocurre nada imprevisto, se correrá la prueba de Mecánica Argentina Fórmula 4 dispuesta por el Automóvil Midgets Club de Sunchales, en el autódromo del Club Atlético Rafaela. De nuestra ciudad participarían Jorge Sedano, Oscar Strano, Ariel Baks, Mario Mazzoy y Norberto Ivaldi. Es difícil que pueda hacerlo Adalberto Mattarucco.

—ooOoo—

Hablando algo más de Juan Carlos Cóppola. Tiene intenciones de correr el 5 de mayo las 500 Millas de Rafaela. Para ello arrendaría un Fórmula 1. Sus intenciones están dadas en el Pianetto-Dodge que le diera el título en 1972 al "Negro" Monguzzi. Puede concretarse el arreglo con el constructor de Cañada de Gómez.

Unión Española Cotejará con Huracán por la Copa

SANTIAGO, (Chile), 4 — Esta noche, a las 21.30 (hora argentina), en televisado directo, se desarrollará el match correspondiente a la Copa Libertadores de América entre Unión Española y Huracán. Ambos equipos llegan a la contienda con distintas performances. El local, termina de vencer a Colo Colo por 2 a 1, mientras que el elenco argentino perdió en su debut frente a Rosario Central por la mínima diferencia.

Este encuentro resulta de fundamental importancia para Huracán. Debe, inexorablemente, ganar o por lo menos empatar, para continuar con aspiraciones en el Grupo 1. Su técnico, César Luis Menotti confía plenamente en sus dirigidos. El esquema que impondrá en la gramilla del Estadio Nacional, será muy distinto al empleado en Rosario. El mismo será ofensivo, buscando el gol de salida y sin especular en lo más mínimo. Es que las circunstancias no otorgan otra variante. Los chilenos, por su parte, muestran bastante tranquilidad. Los dos puntos son muy valiosos, pero si sacan un empate también dejarán satisfecho al técnico Luis Santibáñez.

Huracán llegó ayer tarde a Santiago y de inmediato el plantel se limitó a descansar. Esta mañana los futbolistas argentinos se movieron en forma liviana en el mismo campo donde actuarán esta noche. La única duda es la participación o no de Alfio Basile, algo lesionado. Si no puede actuar, será reemplazado por Rubén Díaz.

El árbitro del encuentro surgirá de una terna conformada por Ramón Barreto (Uruguay), Dogomar Martins (Brasil) y Oscar Ortube (Bolivia). La casi segura formación de los equipos sería la siguiente:

UNION ESPAÑOLA: Vallejos: Machuca, Soto, Berly y Arias; Las Heras, Cortazar y Yavar; Villar, Ahumada y Farías.

HURACAN: Leyes; Chabay, Buglione, Basile o Díaz y Carrascosa; Brindisi, Russo y Bábington; Houseman, Avallay y Larrosa.

Reiteramos que el desarrollo del encuentro podrá verse en la República Argentina en directo, en la ciudad de Rosario por Canal 5.

Crearon la Escuela de Deportes

Se realizó en la Secretaría de Gobierno de la Municipalidad de Rosario, una conferencia de prensa con el fin de informar sobre la creación de la Escuela Municipal de Deportes. Asistieron a la misma el Director de Deportes Sr. Guillermo Alvarez y el Asesor Municipal de Deportes Luis Di Doménico. Estaban también presentes el Presidente de la Federación Santafesina de Yudo Sr. Teodoro Galiardi y Profesores de deportes en las distintas especialidades.

El presupuesto inicial que se dispuso para el montaje de las instalaciones de 3 millones de pesos moneda nacional. Se intenta de esta manera conseguir que disminuya la cantidad de gente que está marginada de la práctica de cualquierdeporte.



Roque Avallay puede ser una pesadilla para la extrema defensa de Unión Española esta noche.

El Diálogo...

—Tiro Federal solicitó su reincorporación a la AFA. para militar en la divisional C, y lo "bocharon".

—No veo la novedad, porque eso sucedió hace mas de un mes y lo saben hasta las "piedras de la ciudad"...

—Y, sin embargo, fíjese que casualidad. El único que no lo sabía era el delegado o representante o como quiera llamarle que tiene Tiro Federal ante la AFA.

—Eso no me sorprende ni me llama la atención, porque conozco como se manejan esa clase de situaciones, casi siempre a "nivel político", y en estos casos el representante o delegado que "no está en la pomada" queda marginado del asunto.

—Entonces esto quiere decir que "ciertas cosillas" que ocurren en el fútbol profesional argentino con una frecuencia desagradable no son precisamente para destacarla?

—¿Pero, usted, es o se hace.

—Ni una cosa ni la otra, pero siempre aliento la esperanza que esta clase de situaciones que hacen tanto mal a nuestro fútbol terminen de una vez.

—Que iluso! Y lo peor que las cosas en lugar de mejorar una poco, empeoran cada día más.

—¡Pobre fútbol argentino!

—Usted lo ha dicho bien. ¡Pobre fútbol argentino!

Luis Saldaño

"Yo me voy a Hacer Aplaudir"

No sé de dónde salió esa versión que mi comportamiento fuera de la cancha es irregular, y que tampoco me gusta la disciplina porque según dicen, soy amigo de la vida fácil, y cuánto más fácil, mejor. No sé, no sé... Y Luis Saldaño mueve su cabeza y sus manos casi constantemente, como tratando de hallarle una respuesta a todo esto que lo ha colocado en un lugar no muy favorable por cierto frente a la opinión del público rosarino que todavía no ha tenido ocasión de conocerlo.

—Pero les aseguro —agregó el futbolista cordobés—, que esos señores que han hablado así de mí, tendrán que cambiar de concepto, y pronto, ya lo verán ustedes, porque puedo anticiparle que apenas "agarre la primera", no la largo más.

—¿Qué le pareció Rosario Central como institución

...—¡Fabulosa!, y además, con unos dirigentes que se pasan...

—¿Cómo encontró el plantel de profesionales?

—He podido apreciar que todos sus integrantes —prosiguió Luis Saldaño—, tienen un exacto sentido de la palabra responsabilidad, y cada uno de ello cumple lo suyo en la cancha mediante un plan de trabajo que ha sido trazado previamente a conciencia y que representa el fruto de una tarea común elaborada con seriedad y altura profesional. Lo que es muy importante, también es que no hay egoísmo de ninguna índole. Todos "ponen el hombro" por igual para que las cosas salgan como tienen que salir, se gane o se pierda un partido. Y esto es muy, pero muy importante en el fútbol argentino en estos momentos.

—¿Y qué espera usted ahora?

—¿De Rosario Central? Por el momento, trabajo con mis nuevos compañeros sin ninguna clase de inconveniente y cuando el técnico lo considere conveniente y oportuno allí estaré yo dispuesto a demostrarle a los centralistas y el público rosarino en general que no soy un vago ni tampoco amigo de las cosas fáciles de la vida y les aseguro que me tendrán que aplaudir porque demostraré en la cancha que puedo ser un digno defensor del prestigio y de los colores auriazules.

Y nosotros agregamos el deseo de la mejor de las suertes para el muchacho cordobés. Ojalá que Luis Saldaño pueda ser un día no muy lejano uno de los pilares de este Rosario Central siempre ansioso de agregar nuevas jornadas de triunfo a su trayectoria futbolística.

GUARDAMETA

Aldo Poy y Obberti se Recuperan de Lesiones

Las autoridades del Club Rosario Central solicitaron a sus pares de Central Córdoba adelantar el match que los "charr.as" tienen que sostener con Nueva Chicago, correspondiente a la sexta fecha del certamen de Primera "B". Recién en la fecha habrá de producirse la contestación. Como Central quiere adelantar para el sábado por la noche su partido contra el Rácing Club, pidió a Central Córdoba que juegue el viernes por la noche. Es muy difícil que ello ocurra, pero no imposible.

En lo que respecta al plantel centralista retornó de Buenos Aires sin novedades. Se espera una favorable evolución en el estado de Aldo Pedro Poy, que, de no jugar contra Rácing, reaparecerá el martes 12 contra Colo Colo, por la Copa Libertadores de América.

JUGARIA OBBERTI

Con mucho optimismo se adiestra el plantel profesional de Newell's Old Boys, luego de la seguidilla de triunfos frente a Estudiantes, Rosario Central y Chacarita Juniors. Los parqueuses tendrán el domingo un compromiso muy riesgoso. Deberán visitar en Avellaneda a Independiente, cotejo que se iniciará a las 20, y que será televisado en directo para nuestra ciudad.

Alfredo Domingo Obberti muestra una notable mejoría en su dolencia. Está entrenando en forma liviana y se considera que podrá actuar en tan trascendental enfrentamiento.

Mañana se jugará en Santa Fe, cancha de Colón, el partido de tercera división entre la entidad local y Newell's Old Boys, que fuera suspendido recientemente por el mal estado de la cancha. La formación rosarina viajará en horas de la mañana y el encuentro comenzará a las 18.

CORDOBA CON TODO

Es indiscutible que Central Córdoba puede resultar uno de los grandes animadores del torneo de Primera "B". Marcha puntero e invicto y con muchas pretensiones. Esta alternativa y el hecho de tener que cotejar contra Nueva Chicago, su inmediata escolta, hacen pensar en una elevada recaudación. Los aficionados esperan con mucho optimismo un buen desempeño del elenco local.



Newell's Superó Bien a Libertad

Con las victorias de Ciclon, Provincial y Newell's Old Boys comenzó en la víspera el torneo Copa de Oro que organiza la Asociación Rosarina de Básquetbol. En el cotejo de mayor importancia, Newell's le ganó a Libertad, 61 a 56, después de ir perdiendo al término de la etapa inicial, 32 a 30.

Los señores Alberto Sabella y Leonardo Mingrone tuvieron a su cargo el control del mismo habiendo presentado los equipos estas alineaciones y goleadores:

NEWELL'S OLD BOYS: Flamini 4, Szemuda 16, Ognocko 13, Simari 7, Toñanes 4, Tulián 3, Bitto 2 y Mazza 12.

LIBERTAD: Oroño 12, Fiore 9, Cordi, Gimbatti, Zenteno Meya 2, Santos 26, Hernández 7 y Acutain.

En los restantes partidos, Ciclón le ganó a Sportivo Constitución, 62 a 42 y Provincial a Velocidad y Resistencia, 79 a 46.

PARA HOY

Los partidos a jugarse esta noche, por este certamen, tendrá como rivales a Sportivo América con Universitario, en cancha de Velocidad; Náutico Sportivo Avellaneda con Horizonte, en Libertad y Fortín Barracas con Deportivo Sarmiento, en el estadio de Newell's Old Boys.

COMBINADO PROVINCIAL

Aunque a la Federación Santafesina no ha llegado nada todavía, siete integrantes del plantel preseleccionado de mayores han presentado sus renuncias a la Asociación Santafesina. Ellos son las de Giunta, Verga, Monti, Mendoza, Gutiérrez, Fernández y Esquivel. Oficialmente esta novedad se la comunicaron telefónicamente en la víspera los señores pastorino y Calvo el consejero de la Federación señor Moisés Azerrae.

La práctica de anoche se realizó con jugadores santafesinos, cuatro en total, tres de Esperanza; dos de Oeste Santafesino y colaboraron con ellos elementos de Gimnasia y Esgrima de Santa Fe.

Los jugadores de nuestra ciudad estaban autorizados a faltar dado que comenzaba anoche la Copa de Oro y la mayoría debían alistarse en sus respectivos equipos.

La nueva sesión de entrenamiento se desarrollará mañana en Gimnasia y Esgrima, de Santa Fe, a partir de las 21 y posiblemente después de ella se de a conocer el plantel definitivo que comenzará a jugar encuentros amistosos antes de viajar a La Rioja.

Entre las confrontaciones previas al viaje figuran presentaciones en Santiago del Estero, el viernes, y en Tucumán, el sábado para posteriormente hacerlo en Paraná el 13 del corrientes y en nuestra ciudad con Córdoba el 22.

CONFIRMO PROVINCIAL

Los miembros de subcomisión de básquetbol de Provincial aceptaron la invitación de dirigentes de Goya, para intervenir entre los días 9 y 10 del corriente en un certamen cuadrangular en el que además de los equipos locales participará también San Lorenzo de Almagro. La delegación rosarina viajará el mismo día 9 desde la sede del parque Independencia aproximadamente a las 6, regresando el lunes en horas de la mañana.

En este viaje es casi un hecho que refuerce el equipo provincialista el firmatense De la Vega.

Para el 15 de este mes de marzo quedó confirmada la presentación en nuestra ciudad del primer equipo de Ciudad Nueva, de Asunción del Paraguay, que enfrentará en el match de fondo a los parquenses mientras que a primera hora los visitantes presentarán el equipo de veteranos midiendo fuerzas con el combinado de la Mutual de Veteranos de nuestra ciudad. Adelantamos que para esta jornada se ha dispuesto no cobrar entrada.



